

El ramal ferroviario a Ochandiano

Brindamos estas líneas a Villarreal.

Todos los candidatos que visitaban aquella zona en campaña electoral eran pródigos en promesas. Con una sola excepción, la del señor Oriol, que no prometió nunca sino aquello que sabía estaba en condiciones de cumplir. Prometió tan solo, por eso mismo, que estaría siempre dispuesto a trabajar con entusiasmo y diligencia en pro de cuanto pudiese redundar en beneficio de los intereses generales de la provincia. Si como promesa no era mucho, en la realidad ha superado a todos. El señor Oriol—cuya alabanza no hemos de hacer nosotros—ha sabido hacer honor, en todo momento, a ese ofrecimiento. No es preciso hablar de cosas remotas. Vamos a referirnos, por el contrario, a hechos bien recientes. Convocada por la Comisión Gestora de la Diputación se celebró una asamblea de fuerzas vivas para tratar de la cuestión que plantea el problema del paro. Se habló en esa reunión del modo que pudiera haber para mitigar en Alava ese problema. Coincidió en la mayoría de los reunidos en que, puesto que el Gobierno destinaba determinada cantidad para subvenciones con destino a obras ferroviarias, lo conveniente sería lograr una subvención para construir el ramal ferroviario a Ochandiano cuyo anteproyecto estaba ultimado. Si se lograba la subvención, las obras comenzarían inmediatamente, y no solo se daría ocupación a numerosos obreros sin trabajo, sino que, además, se conseguiría para la provincia una mejora de importancia capital.

El señor Oriol, fiel a ese ofrecimiento de que antes hemos hablado, se puso inmediatamente a disposición de las fuerzas vivas para realizar cuantas gestiones fuese necesario; y trabajó desde el primer momento, personalmente, con una eficacia que de es preciso encarecer porque como consecuencia de esas gestiones por él realizadas, la Junta del Paro aprobó la concesión a Alava, para los fines que se solicitaba, de la cantidad de cuatrocientas mil pesetas.

Llegó el Consejo de ministros de ayer; y cuando la subvención se daba por concedida oficialmente—virtualmente lo está ya—, el ministro de Obras Públicas propone al Gobierno que quede desglosada del resto de las subvenciones. ¿Por qué? La explicación no es difícil. Determinados elementos de Vizcaya han solicitado del señor Guerra del Río que se abra una información respecto al anecho de vía que se ha de dar a ese ferrocarril.

Antes de pasar adelante, bueno será advertir que en la reunión de fuerzas vivas a que antes nos hemos referido no votaron en pro de la petición de subvención para el ramal a Ochandiano, mostrando divergencia con la opinión general de los reunidos, nacionalistas, socialista, ugetistas y solidarios. Sabemos ya, pues, que ciertos elementos estaban aquí frente a la aspiración de Alava y en especial la de Villarreal. El antecedente es magnífico para averiguar quiénes han sido los que en Vizcaya han maniobrado para que nuestra provincia no colmase ahora una de sus aspiraciones más legítimas, la de tener una magnífica línea de comunicación con Vizcaya.

Hemos hablado de maniobra y es evidente que estamos frente a un caso que queda fielmente reflejado con esa palabra. Pero estamos seguros de que la maniobra no ha de prosperar y de que Villarreal va a conseguir lo que desea. Pese a esos elementos que de manera tan torpe juegan con los intereses generales de una provincia suspediéndolos a los de partido.

Villarreal ha de ver cómo los que mucho ofrecen suelen responder con poco y lo que es peor, de mala manera. A nosotros no nos sorprende lo ocurrido. Hay gentes incapaces de jugar limpio. Frente a esas gentes, y al lado de los intereses generales de Alava, estamos nosotros ahora como siempre y sigue estando nuestro diputado el señor Oriol.

Ese ramal ha de hacerse y a ello han de tender nuestros esfuerzos. Uno de estos días nos ocuparemos con el detenimiento que el caso requiere a diversas cuestiones de índole técnica que se refieren a ese proyecto de ferrocarril de tan innegables ventajas para la provincia entera y muy especialmente para los trabajadores alaveses y el vecindario de Villarreal.

Con las mismas palabras

Glosa de un manifiesto

Poco podían sospechar los firmantes del manifiesto revolucionario publicado en diciembre de 1930 que sus mismas palabras habrían de servir para que año y medio más tarde un general por muchos conceptos gloriosos y por todos generoso y noble, don José Sanjurjo, escudera en argumentos irrefutables una sublevación en defensa de la Patria y de la moralidad nacional, con abstracción de régimen determinado.

Y es que el manifiesto en cuestión parece concebido, en todos sus párrafos, para servir de patrón con sólo insignificantes cambios requeridos por el tiempo y por las circunstancias. ¿No lo recuerdan los españoles?

«Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos mueva a procurarla». Así comenzaba el manifiesto. Ahora, en los tiempos presentes, puede afirmarse lo mismo: Surge de las entrañas sociales un clamor popular que demanda justicia contra tanto crimen, contra tanta explotación, contra tantas vejaciones como al pueblo en todas sus esferas se ve obligado a sufrir. Asesinatos, atracos, «chivirris», desmanes de las bordas socialistas, desenfrenadas, amenazas de los hombres fatídicos del bienio y de la política del trienio.

«No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración pública para el provecho ícico o para el despilfarro escandaloso».

«No hay atentado que no se haya cometido. Contra la integridad nacional, por las pandillas del separatismo; con

tra la conciencia nacional, por los perseguidores sistemáticos del sentimiento religioso; contra la paz pública, por las gavillas extremistas que azuzan infames facinerosos disfrazados de nederadores; contra el prestigio y la solidez de la Justicia, por los barateros del catalanismo y por los claudicantes de los Gobiernos republicanos; contra la convivencia social, por el banditismo autonomista, disgregador de la Patria y de la familia española: ahí están las expropiaciones, la reforma agraria, la ley catalana de cultivos; contra la vida del país y de los ciudadanos, por los traficantes de armas que para su criminal actividad se escudaron en cildades políticas gubernamentales de altura inmerecida; contra todo, en fin, por esta Corte de los milagros que nos deshonra y nos ensangrienta, que nos arruina y nos tiraniza.

No hay abuso que no se haya perpetrado. Acumulación insólita de cargos y de sueldos, violación de los preceptos constitucionales, persecución constante de quienes no fueran indios como los despotas...

No hay inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración pública para el provecho ícico o para el despilfarro escandaloso. Cierto. Automóviles a docenas y a precios fabulosos, importaciones de trigo en perjuicio de la agricultura nacional, compra de petróleo y gasolina a precios más altos que los ofrecidos; embajadores percibiendo sueldos y emolumentos fantásticos, sin desempeñar sus cargos; condecoración de cupletistas y bailarinas, «Carro de Tespis», orgía de millones evaporados en los Municipios...

«Ni los braceros del campo, ni los

«El Debate» arremete violentamente contra el Gobierno

UN VIOLENTO ARTICULO DE «EL DEBATE» CONTRA EL GOBIERNO

Madrid.—Por haber llegado a última hora de la madrugada a los periódicos la Nota contestación que el Gobierno de la Generalidad ha remitido respondiendo a las sugerencias que el de Madrid le hizo con referencia a las vejaciones de que fué objeto la magistratura, ningún periódico de la mañana, excepto «El Debate» dedica a esa Nota comentario alguno.

El órgano de Acción Popular resalta la rebeldía del Gobierno de la Generalidad y destaca el hecho de que sea precisamente el representante del Estado en Cataluña quien suscriba una Nota francamente reprochable.

Bajo el título de «Lesa Patria» «El Debate» arremete violentamente contra el Gobierno del señor Samper, diciendo que su actitud de pasividad ha traído como consecuencia esa posición de franca desobediencia adoptada por la Ge-

ACADEMIA GARIBAY.—Teléf. 1927

Calle de MANUEL IRADIER, 36, principal.

BACHILLERATO, MAGISTERIO, COMERCIO.

DETALLE DE LA SECCION «CIENCIAS»

FISICONATURALES: Doctor Don Félix Mocoora, Director del Laboratorio Municipal.

MATEMATICAS: Don Cándido R. de Garibay y Presa, Director de la Academia.

FECHA INICIAL DE CURSO EN LA ACADEMIA Y EN EL COLEGIO DE NIÑAS: 1.º DE OCTUBRE.

EXAMEN OPOSICION para ingreso en Normales: 1.º de octubre del 34 y 1.º de enero y junio del 35.

neralidad y que constituye un verdadero escarnio.

Dice también «El Debate» al Gobierno Samper que si no es capaz de mantener con dignidad las prerrogativas del poder público que lo ocupe un gobierno que debe abandonar su puesto para pueda mantener incólume el verdadero concepto de autoridad.

Este artículo de «El Debate» está siendo objeto de muchos comentarios.

UN ARTICULO DEL CONDE DE RODEZNO

Madrid.—«El Siglo Futuro» de hoy, que llegará mañana a Vitoria publica un artículo del conde de Rodezno titulado «El ocaso de un régimen».

El ilustre articulista, después de examinar la situación actual de España que califica de muy grave, dice que, a esa situación se ha llegado no sólo por los manejos revolucionarios de las izquierdas sino también por la colaboración de las derechas.

Afirma que si las izquierdas revolucionarias coadyugadas logran sus propósitos de alcanzar el poder en el mismo momento sufrirá un golpe de muerte el régimen republicano por el establecimiento de la dictadura del proletariado.

Al propio tiempo afirma que del mismo modo, si las derechas consiguen de una manera conjunta asumir el poder también será para establecer una dictadura. Por eso titula su artículo «El ocaso de un régimen», dando a entender que de uno u otro modo el régimen republicano tiende a su ocaso.

Termina el artículo el conde de Rodezno afirmando que el tradicionalismo sigue siempre en su puesto, dispuesto para la salvación de España.

DETENCION DE DOS FASCISTAS EN BILBAO

Bilbao.—La Policía ha tenido a seis súbditos extranjeros acusados de dedicarse a la trata de blancas.

Serán expulsados. En Sordica grupos de nacionalistas ejercieron coacciones sobre los gestores municipales.

Se han practicado tres detenciones. El gobernador civil dijo a los periodistas que habían sido detenidos dos individuos de filiación fascista cuando se hallaban colocando unos pasquines. Les fueron colocadas dos pistolas. INTENTA MATAR A SU MADRE CON UNA HOZ

Sevilla.—Dicen de Peñafiel que ha sido detenido Martín Guerra, cuando se disponía a matar a su madre con una hoz. La detención fué realizada por la Guardia civil cuando el desalmado hijo

Sirvienta

de mediana edad, con algún conocimiento de cocina, se necesita para señora sola. Intil presentarse sin excelentes referencias. Informes en esta Administración.

Por la derecha o por la izquierda, el régimen hacia el ocaso

se disponía a arrojar al paso de un tren.

UN ALPINISTA MUERTO

Lérida.—Hace poco llegaron con objeto de pasar una temporada en Laurat un súbdito norteamericano y su esposa que viven en la Indochina. Hace unos días el marido se despidió de su esposa y fué a escalar un pico alpino. Como no volvía se efectuaron indagaciones para dar con su paradero y al fin ha sido hallado en el fondo de un barranco que mide 150 metros de altura.

MOTORISTA GRAVEMENTE HERIDO

Lérida.—En Torrecapello el motorista Mariano Navarín sufrió un accidente resultando gravísimamente herido. LAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra estuvo en la Presidencia acompañado del señor Marraco.

Dijo que había ido para hacer ciertas aclaraciones al presupuesto.

El señor Hidalgo declaró que mañana después del Consejo se trasladará a León con objeto de asistir a las maniobras militares.

Pasado mañana irán a León con el mismo objeto los señores Alcalá Zamora y Samper.

500 PLAZAS DE SECRETARIOS

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición convocando a la provisión de 500 plazas de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió hoy el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, presidido por el señor Albornoz.

El secretario señor Serrano Pacheco excusó su asistencia por delicadeza, pero el Tribunal estimó necesaria su presencia.

Después de unas explicaciones del vocal don Basilio Alvarez, el Tribunal se dió por enterado de la cuestión suscitada a consecuencia de la carta publicada días pasados en «El Socialista».

También se enteró el Tribunal de un recurso presentado por don Luis de Viguri, contra la Ley de Cultivos de Cataluña.

Por último se acordó que el 16 de octubre próximo se reuna nuevamente el Pleno del Tribunal para tratar de la inmunidad parlamentaria de los diputados del Parlamento de Cataluña.

VUELCA UNA CAMIONETA DE SOLDADOS

Aranjuez.—Una camioneta que conducía a soldados, volcó. Trece de sus ocupantes resultaron lesionados levemente.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º derecha

GUIONES

¿Qué haces por el tradicionalismo?

El Tradicionalismo es la única idea salvadora de la Patria. Es un sistema Derecho político hoy buscado por todos los que antes no creían en él. Es la cultura española. Es la continuación de nuestra Historia gloriosa. Es el remedio contra los males presentes. Es la única contrarrevolución.

Eres tradicionalista. Para ser tradicionalista basta hacer confesión de esa fe y profesarla mediante la inscripción en nuestra organización. Pero de ser buen o mal tradicionalista va la diferencia de que a esa fe acompañen o no acompañen las obras.

Aquí va la síntesis de los deberes de buen tradicionalista: Trabajar por conocer nuestra doctrina. Resistir a los poderes ilegítimos. Atraer a la Comunidad a tus amigos. Dar cuanto puedas para la Causa. Inscribirte en nuestros Centros, o, según te corresponda, en Juventudes, Requetés o Margeritas.

Cosudar nuestra Prensa. Instruir a otros hermanos en nuestro programa. Obedecer cuanto se te mande. Negar tu ayuda a la Prensa o a los partidos liberales. Asistir a los Circulos, Juntas y conferencias. Leer el BOLETIN DE ORIENTACION.

Ir cuando se te llame al sitio del sacrificio sin buscar honores. Socorrer a los perseguidos. Tomar parte en todos los trabajos. Ayudar a tus correligionarios. Estudiar esa tradición en forma de acróstico de las letras de la palabra «Tradicionalista».

(De «Boletín de Orientación Tradicionalista»).

Notas del día

«El Socialista», comentando el discurso del presidente de la República dice lo siguiente:

«Grave cosa es desacreditar las instituciones antes de tiempo. Sabíamos, antes de empezar, que la República se desgastaría y precisaría ser superada. Nos engañamos al computar el tiempo en que se evidencia ese desgaste. Nos equivocamos acaso porque no contamos con que Lerroux, asistido de sus huestes, se hiciera dueño de ella. Como quiera que sea, el desgaste se ha producido, sin que haya posibilidad ninguna de remediarlo. Con este convencimiento sólo nos queda un deber: el de cumplir nuestro deber. Ese deber no es aquel que señala a las fuerzas políticas el presidente de la República. Para nosotros el deber lo señalan, imperativamente y con claridad, los trabajadores españoles.»

Es decir, que los socialistas declaran solemnemente que están por los procedimientos de violencia; que la República les importa un pito. O España vuelve a darles el biberón para que sigan chupando, o va a tener que darles en serio un estacazo para que se callen de una vez.

Pues señor, ya sabemos por dónde andaba el señor Lozano Ruiz, aquel diputado socialista en cuya casa había encontrado la Policía unos centenares de pistolas y abundantes municiones. Un periódico de Jaén nos descubre, con justificado estupor, que el señor Lozano Ruiz ha pasado la estación veraniega en una de las casas forestales que el Estado posee en Cazorla, conocida por el nombre de Riogaza. Allí, lejos del mundanal ruido y seguramente también de la vigilancia policial, en el libre disfrute de la posesión forestal, pudo el señor Lozano dedicar estos meses a sus habituales ocupaciones, con ayuda de los correligionarios que hayan querido acompañarle.

Al periódico que da y comenta la noticia, le sorprende que por los organismos oficiales se dé alojamiento y trato de huésped distinguido a persona tan sospechosa de hostilidad al régimen como el señor Lozano, almacenista de pistolas al servicio de los enemigos de la República y sin vínculo alguno que disculpe la canonjía, siquiera los primates del socialismo nos tengan ya tan acostumbrados al espectáculo de su buena vida, mientras los obreros se escaraban el bolsillo para contribuir incautamente al «chantaje» de la revolución. Nosotros, que ya estamos curados de espanto y nos sorprendemos de muy pocas cosas, admitimos el hecho sin demasiado rubor. Ciertamente, según dice el colega, quienes se salen de la Ley deberían estar en la cárcel y no cómodamente instalados por cuenta del Estado; pero eso no va con los socialistas.

Si tienen armas y bombas es para defender la República. Y si desean desenvolver a sus anchas, sin miradas importunas, su juego revolucionario, ahí están las dependencias del Estado donde nadie habrá de molestarles. Al fin y al cabo el señor Lozano Ruiz no ha hecho en esa casa de Cazorla sino lo que otros compinches suyos hicieron en las residencias ministeriales.

Dice muy seriamente el señor Abad Conde en su tertulia: «Yo soy el hombre que menos duermo. Me acuesto a las dos y me levanto a las cinco de la mañana. Don Gerardo tiene razón. Ahora que... Sale de su casa a las cinco y media, se sienta en una silla en Recoletos y se duerme. Va al café y se duerme. Acude al Aleneo y se duerme. Un contertulio confirma: «Tiene usted razón. Es usted el hombre que menos duerme... en la cama.»

Un hombrecito flaco, esmirriado, insignificante como una ramita de arbusto, afirma audaz, rotundo en la tertulia del señor Unamuno reiteradamente: «Yo haré la revolución social! Yo haré la revolución social! Bien. Lo creo—afirma don Miguel. Pero tendrá usted que hacerla un día que no haya viento...»

Se venden todos los muebles de un piso, compuesto de salón, comedor, vestíbulo y dormitorios. Razón: Paseo de Fray Francisco, 2, principal.

ALMONEDA

Se venden todos los muebles de un piso, compuesto de salón, comedor, vestíbulo y dormitorios. Razón: Paseo de Fray Francisco, 2, principal.

DECVS

Muebles regalos de nuevo y media a una y de tres y media a seis y media en su Exposición FLORIDA, 62.

Capotazos a granel

¿QUE HACEMOS DEL «GALLO»?

Toda la prensa ha hablado, el lunes y el martes, del «lleno» que, con su tranquilidad, alcanzó en Valladolid (casi nada) el domingo último el titulado matador de toros (?) Rafael Gómez (El Gallo).

Este veterano torero es un caso que no recordamos que tenga paraje en el arte de lidiar reses bravas... y públicos benévotos.

Lo mismo le da salir en hombros de sus admiradores, que en otros tiempos los tuvo —, que protegido por su cuadrilla con los estoccos desenfundados y por la Guardia civil abriendo paso a culatazos.

Tan terne.

Para casos como este, ya de marcada contumacia, debía existir un artículo en el reglamento que ordenara — rebriéndose en términos generales — que al espada que se le devuelva un toro al corral por insuficiencia, impericia y cobardía, se le descuenten el cincuenta por ciento de sus honorarios y el alcalde los distribuya entre los establecimientos benéficos.

A ver si así se acababa con semejantes abusos de una vez y para siempre y sólo vestían el traje de luces los que tengan edad, arrestos y condiciones para matar a los toros como ordenan los cánones taurinos.

EL NIÑO DE OLARIZU

Doctor SEVA ROMAN

Médico Director por oposición del Dispensario Antituberculoso

Ex-Interno de la «Casa Salud Valdecilla»

PULMONES Y CORAZÓN RAYOS X

Consulta de 3 a 6

Florida, 36-dupl. 2.º

Teléfono 1036

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

VITORIA

Internado familiar

ALUMNADO DE AMBOS SEXOS

I. BACHILLERATO: Cursos libres y oficiales.—Asignaturas vueltas.—PREPARACION de toda clase de trabajos académicos.

II. MAGISTERIO.—Oposición a ingreso en Normales.—Cursillos.—Enseñanzas diversas.

III. CARTEROS urbanos y rurales.—Correos y Telégrafos. Profesor don Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV. SECRETARIAS de Ayuntamiento. Profesor don Juan Ozores, Abogado y Oficial del Ayuntamiento de Vitoria.

V. OPOSICIONES varias.—Prerogativas mercantiles, etc.—Taquigrafía.

IV. INFORMES y gestión gratuita de documentos, matriculas, estudios, carreras, etc., etc. De 12 a 1.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA

FLORIDA, 24 TELEFONO, 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

DATO, 33 TELEFONO, 1759

VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.

Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvímetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etc., etc.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

Contabilidad comercial y bancaria

Clases particulares

E. PEREZ LOIZAGA

Contador del Banco de Bilbao Plaza de Toros, 6, 2.º

José M.ª Aldamiz-Echevarría

Niños

Partos - Matriz

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana

y de 3 a 6 de la tarde.

Postas, 25, entresuelo, izqda.

Teléfono 1046

En estas horas graves

La situación. - Sus causas. - Sus remedios

Por don José María LAMAMIE DE CLAIRAC

Vivimos horas de suma gravedad, horas difíciles en las que la proximidad y magnitud del peligro debe sacudir nuestra conciencia y aumentar el sentido de nuestra responsabilidad.

Por lo mismo deben ser horas de máxima sinceridad; y si a gala tengo yo el no haber quemado mis labios con una insinceridad ante los públicos a quienes hablé, hoy me veo obligado en conciencia, no sólo a no ser insincero, sino a ser sincerísimo en la exposición de mi pensamiento, sin ocultar ni siquiera lo que, a las veces, diversas consideraciones han aconsejado disimular. Hoy se trata de salvar la Patria, de salvar la sociedad, y ante ello deben ceder toda clase de consideraciones.

No se me diga que, hablando claro, fomento la división de las fuerzas la moda de derecha; por el contrario, callando y siguiendo una política desacertada todos vamos a la ruina, al caos, al cataclismo. Para parar en eso ¿de qué sirve la unión? En cambio, examínalo sinceramente las causas de la actual situación, las responsabilidades caen sobre quienes deban caer, y, conociendo la enfermedad y no cerrándonos los ojos para no verla, es como se pueden aplicar los oportunos remedios.

En el que señala a un ejército los peligros que corre y el equivocado camino que le lleva al despenadero, no lo olvide, sino que da la voz de alarma para que el ejército se salve. Si una buena parte de éste sigue adelante y va al calabro, no será la culpa de quien avisa, sino de quien no haga caso, a pesar de la enseñanza de los reveses ya sufridos.

Queda a salvo en mis palabras la rectitud de intención y buena fe de todos, que no son incompatibles con el error y el desacierto.

Esto sentido, examinemos la situación actual y sus causas para deducir sus remedios.

LA SITUACION PRESENTE.

Dicho en pocas palabras. Vemos a la Revolución insolentada, organizada y pertrechada, esperando el momento del asalto.

Frente a ella un Gobierno que, con sus debilidades e imprevisiones, no puede ofrecer garantías a quienes le hemos visto claudicar en cuestiones tan fundamentales como la defensa del orden, de los Tribunales y de los ciudadanos en Cataluña, ante un Poder regional, jerárquicamente inferior, que atentaba contra la integridad de la Patria y contra los derechos básicos de la vida social.

De otra parte vemos a las fuerzas triunfadoras el 19 de noviembre del pasado año desunidas, contra la voluntad de quienes las eligieron; y a la masa derechista decepcionada al ver que ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo económico hemos dado el menor avance digno de estima. Consiguientemente esas fuerzas y esa masa sobre todo han perdido su vigor, su entusiasmo, su combatividad, su esperanza en la lucha contra la revolución. No le cabe en la cabeza a esa masa, y con razón, que más de doscientos diputados de derecha no hayan hecho, siquiera multiplicado por diez, lo que veinte diputados hicimos en las Constituyentes. Entonces levantamos el espíritu público; ahora le hemos apagado.

(Y en estas condiciones, con la Revolución jaquetona y altanera enfrente, con un Gobierno débil y claudicante, y con unas fuerzas decepcionadas y desvigorizadas detrás de nosotros, nos encontramos al borde del abismo.)

CAUSAS DE ESTA SITUACION.—Dirijamos una mirada retros

pectiva. La unión de las derechas netamente antirrevolucionarias se impuso de abajo arriba. Meses y meses de reuniones de los jefes de derechas no habían logrado la unión, a la que si no se llegaba no era precisamente por culpa de los elementos monárquicos, que la anhelaban y dieron siempre todas las facilidades para ella; testigos el conde de Rodezno y el señor Goicoechea, que no me dejarán mentir. Era del lado de quien creía poder reunir en su organización todas las fuerzas de derecha es pañolas de donde partían todas las dilaciones y aplazamientos.

La unión, repito, la impuso la masa; y si entraron en ella elementos de los partidos firmantes del Pacto de San Sebastián, no fué por voluntad de la masa, sino a pesar y en contra de esa voluntad.

El triunfo no produjo los frutos que había derecho a esperar; y la unión se rompió a los pocos días. ¿Por culpa de quienes? Lo cierto es que a una acción conjunta antirrevolucionaria, no partidista ni particularista, estuvimos dispuestos los que formábamos las fracciones monárquicas. Pero el caudillo del grupo notoriamente más numeroso no la quiso; no reclamó el Poder, como era lógico, desde los primeros momentos; y a los pocos días, antes de estar constituida la Cámara, declaró que la unión no subsistía porque se había hecho sólo con fines electorales. Le intensó más entregarse por su cuenta a una política de adhesión al régimen y de colaboración con los Gobiernos republicanos. Para esta política estorbá bamos los monárquicos; y nos sacudió, como lastre pesado, para tener más libertad de movimientos.

Y empezó esta política en la discusión de actas, donde no siempre fuimos correspondidos los que siempre y sin excepción dimos nuestros votos en tales votaciones.

Y por complacencias con Lerroux se dejaron perder las actas de Valencia, a pesar de la defensa enérgica que yo, tradicionalista, hube de hacer de la nulidad de la elección.

Y sobrevenida la crisis del Gabinete Martínez Barrio, fueron las fuerzas de derechas no monárquicas las que facilitaron la subida de Lerroux y le presionaron su voto de confianza, después de aquella declaración ministerial en que se dijo que las leyes laicas eran intangibles.

Y cuando, por encargo de mi minoría, yo pedí la celebración de elecciones provinciales y municipales, que el país entero reclamaba y que ahora todo el mundo echa de menos, fueron esas fuerzas de derechas las que, conformes en la petición conmigo, dieron sin embargo su apoyo al Gobierno en contra de mi proposición, por no contrariarle ni originar la suspensión de la renovación de Gestoras Provinciales, que mantenía frente a nosotros el entonces ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio.

Y al presentarse a las Cortes el proyecto de legitimación de las invasiones campesinas en las propiedades extremeñas, por una simple orden del gobernador de infausta memoria señor No vo, fueron esas fuerzas las que, luego de exponer su opinión contraria, dieron sin embargo sus votos al proyecto, contra el cual votamos los diputados monárquicos.

Y esas fuerzas no reclamaron la derogación de las leyes laicas; ni la suspensión de la aplicación de la ley de Reforma Agraria; ni impusieron, como podían, pues sin sus votos no podían vivir los Gobiernos, la aprobación de una ley de arrendamientos que está ne

cesitando el país entero.

Y, en cambio, celosos de su empeño de servir y defender al régimen, fué su caudillo el que en sesión memorable salvó al Presidente de la República y al Gabinete Samper, cuando ni el primero encontraba defensa en la Cámara, ni el segundo daba de sí otra cosa que muestras acabadas de esa ineptitud que ahora se le reprocha y que entonces ya se puso de manifiesto. Sin aquel discurso del señor Gil Robles y sin aquel voto de confianza que votó su minoría, no hubiera vivido un día el Gobierno samper, ni habría hecho viable sus torpezas la situación actual.

Y se consintió un presupuesto formidario, en el que, si algo se debió rechazar, fueron los millones para la Reforma Agraria, que se aprobaron gracias a la retirada de enmiendas y abstenciones de la Ceda, y con los votos monárquicos en contra; y los millones de los Centros sustituitivos de la enseñanza religiosa, que se aprobaron gracias a una fórmula de los representantes de la Ceda, que equivalía—como el señor Toledo y yo señalamos—a dejar el asunto en manos del ministro, como así ha sucedido y ahora tardíamente se lamenta. El voto del señor Toledo y mío tuvo enfrente los de la Ceda, y los millones se aprobaron con los votos de ésta y contra los de las minorías monárquicas.

Y si se derogó la ley de términos municipales, se consintió por esas fuerzas, que eran árbitras de la vida de los Gobiernos, que se desvirtuara, sin protesta suya, por disposiciones ministeriales posteriores.

¿Qué más? Cuando estaba a la vista de todos que el Gabinete Samper no resolvía con dignidad para el Estado el conflicto de la ley de Cultivos de la Generalidad, se le dió por esas fuerzas un voto de confianza, que ya había acreditado no merecer, y que hoy se le reprocha no haber sabido utilizar por quienes se lo dieron, y para mayor escarnio, al protestar en el magno acto de los propietarios catalanes, se excluyeron por ellos a los diputados monárquicos que predijeron lo que había de suceder y se negaron a dar aquel voto.

Sin la importancia de los hechos apuntados por su menor contenido, señalo como sintoma de hasta dónde llegaba esta colaboración y transigencia, el hecho de haber pasado por la violencia de aceptar la imposición sectaria del Gobierno de celebración de sesión el día del Corpus, a pesar de que hería tal medida los sentimientos de los electores y de los propios diputados de derechas.

¿Por qué acumular tantos hechos? ¿Por el gusto de criticar? ¿Por el deseo de dividir? ¿Para impedir ahora una acción conjunta necesaria a todas luces? No; para poner en su vista toda su obra; para que vean su equivocación ante los supremos intereses de la Patria; para abrir los ojos a tantos dirigidos que si se convienen, pueden desde abajo imponer un cambio radical de política, como antes impusieron la unión electoral.

Para que vean todos que la causa de la situación actual de que la Revolución se presente organizada, pertrechada y envuelto, de que tengamos un Gobierno como el actual y de que las masas derechistas se encuentren decepcionadas, desesperanzadas y sin vigor, la tiene esa política de colaboración y de transigencias que a no mediar la acción de la Providencia en el descubrimiento del alijo de San Esteban de Pravia, nos tendrían ya a todos en los horrores de la explosión revolucionaria.

Yo ya sé que esa política se justificaba siempre con que había que orillar una dificultad. Había que impedir la disolución de Cortes, el que se diese el Poder a las izquierdas, o razones análogas. Y una consideración de estas tra

taba de justificar cada claudicación. No se podía hacer más, es la frase de tanta gente. Y entonces "ahora" ¿qué se va a poder hacer?, digo yo. Si aquellas dificultades no se podían acometer de frente, ¿cómo vamos a vencerlas ahora, cuando se han multiplicado y han subido de punto, cuando los revolucionarios se han organizado, pertrechado y envuelto tanto más cuanto más se ha decepcionado y enfriado la masa derechista, y cuanto más se aleja, medrosa y desesperanzada, la masa neutra que con las derechas se vino?

NUESTRA CONDUCTA.—Y no se diga que la culpa la tenemos nosotros por ser monárquicos. Que se nos señale "un solo caso, uno solo", en que nosotros, por nuestro ideal monárquico, hayamos dejado de sumar nuestros votos a lo poco, a lo poquísimos reparador y beneficioso que las Cortes hayan podido aprobar. ¿A que no se señala nadie? Pues no se diga que nosotros hemos quitado libertad de movimientos ni eficacia alguna a la política de Gil Robles.

Ahora mismo, así como el Gobierno tiene nuestra asistencia, a pesar de todo, para salvar el orden y la sociedad, con más razón le abriremos un crédito de confianza a Gil Robles para gobernar. ¿Ha dicho que de aquí no se va a ir? Nosotros queríamos que no se le gara hasta aquí; pero está bien; ya que no se pase de aquí. Que pida el Poder. Nuestro apoyo lo tiene.

Lo que pasa es que no se lo darán. No basta "hacerse" republicano, sino "ser" republicano, como dice Argos en "El Lunes", de Zaragoza. Que el republicano no es sólo una forma de gobierno, sino una doctrina, un credo, laico por supuesto. Y eso no lo "será" nunca Gil Robles, y como dice el periodista citado, tropezará siempre con los "obstáculos tradicionales", que también los tiene la República.

Pero, sin embargo, si pide el Poder, a su lado estamos para apoyarle; si se lo dan, a su lado para sostenerle. Lo que sucederá es que si gobierna con el régimen democrático, fracasará; y entonces el país abrirá los ojos y verá que sólo en el régimen tradicional está la salvación de España si no ha succumbido ya con tantos ensayos y tantas cartas que jugar.

REMEDIOS.—Si la causa de la actual situación ha sido la política que hemos señalado, el remedio no es otro que el cambio radical de esa política, trocándola por otra total y absoluta, mente antirrevolucionaria, que es la que quiso el país cuando nos votó, y para la cual quiso la unión. En esa política todos estaremos conformes. Unidos como el país quiso y para lo que el país quiso.

Fiamos, sin embargo, poco en que así se haga por los dirigentes si los dirigentes no lo imponen, trocándose los papeles. El hecho de que no se hable de reclamar el Poder, sino de trocar en colaboración personal dentro de un Gobierno mayoritario la asistencia parlamentaria prestada hasta ahora, nos hace temer que saldremos de Escila para entrar en Caribdis.

Por amor a España, por sentimiento de nuestra responsabilidad, por deber de conciencia, ¡salvémosla de la única manera eficaz, poniéndonos todos lo que oímos Misa, como decía Aparisi, enfrente de toda suerte de revolucionarios fieros o mansos!

Si así no se hace ¡pobre España! Pero nuestra no habrá sido la culpa.

Nota bibliográfica

El fecundo y popular novelista levantino Rafael Pérez y Pérez presenta en esta obra y en "La gloria de amar" (su segunda parte) un interesante problema psicológico: la encarnizada pugna íntima que es desarrollada por el protagonista (último representante de una familia estirpe) entre su vocación religiosa, adquirida en el jesuita colegio de Santo Domingo de Orihuela, y el hondo afecto que le inspira una encantadora prima suya, es decir, lucha entre el amor divino con sus austeridades y renunciaciones, y el humano amor con sus goces y sus suaves deberes terrenales.

Paralelamente a esta batalla que tiene por campo su propia conciencia, sostiene otra no menos fuerte con su madre, cuyos planes de fundir varios títulos, juntar tres cuantiosas fortunas y evitar que se extinga por completo el linaje, echaría él por tierra rechazando el matrimonio con su prima (concertado por ambas familias casi desde la infancia de los dos jóvenes) para ingresar en la Compañía de Jesús, su más caro anhelo.

Este difícil asunto está desarrollado magistralmente por el gran novelista, logrando entremezclar de un modo tan hábil el interés de la fábula, la amabilidad de la parte anecdótica y la emoción dramática del conflicto, que, bien puede asegurarse: "Los caballeros de Loyola" es la mejor novela de Rafael Pérez y Pérez.

Publicada en la colección "La Novela Rosa". Cada volumen, en rústica, 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Porvenza, 161.—Barcelona.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA

Postas, 29 Teléf. 1660 (Frente a Correos)

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.ª Izqda.

Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.

Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría

"Vitorianos Ilustres"

Pida usted en las principales librerías la nueva obra "VITORIANOS ILUSTRES" "Vitorianos Ilustres" comprende: Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lázcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús. Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fray Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados.

Multitud de documentos. Interesantes apéndices. "VITORIANOS ILUSTRES" en las principales librerías, 2,50 pesetas.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22-3.º

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde. Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde. (Antiguo Gobierno Militar)

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento, y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 41.291.815 Pesetas. Número de imponentes..... 23.417 Capital y Reservas..... 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Table with 4 columns: Año, Pesetas, Año, Pesetas. Rows for 1860, 1880, 1900, 1903 and 1910, 1915, 1926, 1933.

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.



Prensas para vino y aceite

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria). Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhidro.—Ácido Nítrico.— Ácido Clorhídrico.—Oxíclorina.— Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Dos pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a S. A. Santa Bárbara, Apartado número 81.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonco para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Provincias

15 mil obreros parados en Sevilla
Otras 98 bombas en casa de un socialista

APARECEN 98 BOMBAS
Monforte.—En una casa de campo del término de Raigada, propiedad del concejal socialista Ramón Endo...

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Logroño.—Próximo a Calaborra José Gutiérrez Tapia, vecino de Tarazona, que iba guiando un automóvil en el que viajaba con su familia...

15.000 PARADOS EN SEVILLA

Sevilla.—La Comisión inspectora de la colocación obrera ha enviado un escrito al ministro de Trabajo, informándole que en la temporada de otoño o invierno la cantidad de obreros parados se elevará a 15.000...

LOS MANEJOS REVOLUCIONARIOS

Zamora.—La Guardia civil ha encontrado en poder de Enrique Villarino, secretario de la Federación de Oficios Varios, de la Casa del Pueblo, de Benavente, quinientas ochenta hojas excitando a la rebelión contra las actuales maniobras militares...

MUEREN DOS PERSONAS

Toledo.—Comunican de Malpica que en el kilómetro 17 de la carretera de San Martín a Santa Olalla, chocó contra un árbol una camioneta de transporte, donde se trasladaban a Madrid, con algunos muebles quince personas. Resultaron muertas Rosa Hinojosa del Fuero, de 34 años, y su hijo Francisco Carro, de 7 años...

EL «CABO CREUX»

Málaga.—El vapor «Cabo Creux» fue sacado a la tarde del lugar donde había en callado por el vapor «Cabo Sacratif» y el remolcador llegado de Gibraltar.

SESION MUNICIPAL EN CUENCA PARA DEPURAR LA GESTION DE LAS IZQUIERDAS

Cuenca.—Se ha celebrado sesión municipal y había despertado gran expectación al saberse que los concejales de derecha asistirían a ella, después de varios meses de no hacerlo como protesta contra los escándalos de las izquierdas.

SOCIEDAD «HERMANDAD ALAVESA»

A LOS OBREROS PARADOS
Se ruega a todos los socios obreros parados afiliados a esta Sociedad Tradicionalista, que faciliten sus nombres en la Secretaría de la misma, durante los días laborables, de ocho a nueve de la noche, a fin de confeccionar un Censo de obreros parados de esta Sociedad.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Palencia.—Cuando circulaba por la carretera de Cantoral a Guardo el automóvil conducido por su propietario, don Miguel Blanco, y ocupado por don Federico Barrera y sus hijas, al llegar al término de Villaverde de la Peña...

de ochenta años Tomás García, siendo alcanzado por el coche. Para evitar el atropello, el conductor del vehículo frenó, dando el coche la vuelta de campana a consecuencia del frenazo. Resultó muerto el anciano; el conductor del coche se encuentra gravísimamente herido, y de pronóstico reservado el señor Barrera y sus dos hijas.

UN FERROVIARIO Y SUS BOMBAS DE ORO

Santander.—Para el día 12, la Fiesta de la Raza, los ferroviarios de esta ciudad preparan un homenaje a su compañero don Mariano Menéndez Iglesias, que lleva 50 años de meritorios servicios en la Compañía del Norte.

El homenaje consistirá en un banquete y la petición de una condecoración para el homenajeado.

VIOLENTO INCENDIO

Santander.—Anoche, a las nueve se declaró un violento incendio en la casa número 3 de la calle de San Luis.

Un comercio de loza existente en la planta baja, propiedad de don Jesús García, quedó destruido por completo. El inmueble ha sufrido daños importantes.

El origen se desconoce y los bomberos extinguieron el fuego al cabo de dos horas. No hubo accidente personal.

AHOGADO

Burgos.—Al ir a dar pienso al ganado en el pueblo de Pedrosa del Príncipe el joven de 24 años Adolfo Toledo no Sardino, se cayó a un pozo de nueve metros, pereciendo ahogado.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

Zaragoza.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento y se acordó, en relación con el homenaje proyectado por la Corporación municipal a la memoria del periodista de Zaragoza don Fernando Soteras, que se dé su nombre a una de las calles de la ex huerta de Santa Eufrencia, que es la zona más aristocrata de la capital, y que se coloque su busto en los jardines de la Plaza de Aragón.

CAIDA MORTAL

Zaragoza.—En el pueblo de Zuera un labrador llamado Emilio Pueyo que se dirigía en un carro al monte, tuvo la desgracia de caerse del vehículo, recibiendo tan tremendo golpe, que falleció en el acto.

DECOMISO DE PESCADO

Burgos.—Por no reunir condiciones para el consumo fueron hoy inutilizados 1.050 kilogramos de sardinas y cincuenta de merluza.

REUNION DE DIPUTADOS CELESTIAS

Oviedo.—Los diputados de Acción Popular, ante la próxima apertura de las Cortes, se han reunido esta mañana en el domicilio de dicha agrupación en el domicilio de dicha agrupación política, tratando extensa y detalladamente de los problemas más interesantes para la provincia.

Se acordó una distribución de ponencias entre ellos, a fin de que en otras próximas reuniones pueda llegar a establecerse la intervención parlamentaria de cada uno en relación con las materias y asuntos cuyo estudio se les ha encomendado.

Al mismo tiempo se acordó constituir comisiones técnicas, al frente de acreditado prestigio, las que asesorarán a los diputados cuando los asuntos así lo requieran.

Sociedad «Hermandad Alavesa»

A LOS OBREROS PARADOS
Se ruega a todos los socios obreros parados afiliados a esta Sociedad Tradicionalista, que faciliten sus nombres en la Secretaría de la misma, durante los días laborables, de ocho a nueve de la noche, a fin de confeccionar un Censo de obreros parados de esta Sociedad.

Vitoria 28 de agosto de 1934.—E. Presidente, Melquiades Pz. de Nanclares.

Cataluña

La Generalidad da la contestación al Gobierno sobre lo de los magistrados

La Esquerriera irá al Parlamento

MISTERIOSA CONFERENCIA DE UN SOCIALISTA FRANCES CON EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El periódico «La Noche», bajo el título «Una conferencia misteriosa», publica lo siguiente:

«Se nos asegura que hace pocos días—tres o cuatro—llegó a Barcelona un conocido socialista francés M. Jean Sayz, diputado por Orleans. Anudaremos algo más: Se da por cierto que M. Sayz celebró durante estancia en Barcelona, una larga conferencia con el presidente de la Generalidad, señor Companys, sin que se haya hecho pública la entrevista. Los comentaristas se preguntan cuál sería el objeto de esta visita.»

LA EXTRADICION CONTRA EL DETENIDO LABOIRE

Barcelona.—Esta tarde se presentó en la Comisaría del Estado el cónsul de Francia para notificar que va a pedir la extradición del detenido Paul Laboire, acusado de asesinato. Por este motivo el detenido continuará en Barcelona mientras se gestiona su extradición por vía diplomática. Según noticias llegadas a Barcelona, se sabe que en París, sobre la tumba del que se supone muerto por Laboire, se ha encontrado una corona en la que hay un escrito que dice: «En Barcelona hay otro detenido inocente sobre este crimen.»

EXTREMISTAS DETENIDOS

Barcelona.—Continúa la Policía la detención de elementos extremistas. Entre ayer y hoy se han practicado veintiséis detenciones. Todos pertenecen al Sindicato de Transportes.

INCIDENTES EN LA CENTRAL DE CORREOS

Barcelona.—En la cartería central se han producido nuevos incidentes. Los carteros han arrojado sacas y paquetes contra los nuevos inspectores. Han roto numerosos cristales. La fuerza pública restableció el orden.

AVIADOR MUERTO EN ACCIDENTE

Sarriá.—En unas maniobras aéreas cayó a tierra un aparato ligero que pilotaba el aviador Dalías. El aparato quedó destruido. Resultó muerto el piloto.

REUNION DE LA ESQUERRA

Barcelona.—Se ha reunido nuevamente la Esquerriera. La reunión terminó a las ocho de la noche. El señor Santaló, dijo a la salida que se había tratado de la vuelta de la minoría al Parlamento de la República, pero no se había adoptado ninguna resolución hasta tanto que no se oiga la opinión del Gobierno de la Generalidad.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las seis de ayer tarde se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad, reunión que terminó a las nueve y cuarto de la noche.

A la salida se facilitó una nota en la que se dice que quedó aprobada la contestación que el consejero de Justicia ha llevado a consulta del Gobierno de la Generalidad referente a la nota del presidente del Consejo de Ministros de Madrid, dirigida al presidente de la Generalidad, con referencia a los magistrados de la Audiencia de Barcelona.

El consejero de Hacienda dio cuenta de su viaje a Madrid y del traspaso de los derechos reales. Se acordó conceder un beneficio a favor de los funcionarios de la Generalidad, consistente en el descuento de un cincuenta por ciento en el pago de los derechos de matrícula en todas las escuelas. Este beneficio se hace extensivo a los funcionarios del

Ayuntamiento, en reciprocidad al acuerdo del Ayuntamiento en favor de los funcionarios de la Generalidad, en relación con las matrículas en las escuelas municipales de Barcelona.

El consejero de Gobernación dio cuenta de la situación del campo y de las medidas adoptadas a base de los acuerdos anteriores del Gobierno con referencia al orcea público, que es satisfactorio en toda Cataluña.

La contestación aprobada por el Gobierno de la Generalidad al de Madrid, dice así:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros. He recibido la comunicación del 15 de los corrientes que V. E. en nombre del Consejo de ministros de la República se sirvió dirigirme en calidad de presidente de la Generalidad y representante del Estado en Cataluña.»

Del texto del documento que el Gobierno de la República tomó el acuerdo de considerar ineficaz en Derecho y sin fuerza ninguna de obligar, la comunicación dirigida al presidente de la Audiencia de Barcelona por el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, y disponer que se comunicase así por mi conducto a la autoridad judicial correspondiente.

Según las disposiciones del artículo 14 del Estatuto de Cataluña, el presidente de la Generalidad representa al Estado en las funciones cuya ejecución directa está reservada al Poder Central y es, el órgano de relación entre el poder autonómico y la República, en aquellas otras funciones cuya ejecución corresponde al primero. Son tan claras y terminantes estas disposiciones que en cumplimiento de los mismos le dado cuenta de la comunicación recibida por V. E. al Consejo Ejecutivo de la Generalidad, considerando que no podía comunicarla directamente al excelentísimo señor presidente de la Audiencia, que es la autoridad judicial a que se refiere la comunicación.

Velaría un aspecto importante de mi pensamiento, si no expulsara a V. E. que el empleo de la palabra «disponiendo» que figura en la comunicación referida, no me parece la más adecuada, porque implica una subordinación que no resulta de ningún precepto legal ni del jurídico del cargo que ostento, cuya defensa me es obligada, haciendo caso omiso de toda consideración personal.

El Consejo Ejecutivo de la Generalidad me encarece ponga en conocimiento de V. E. que una vez establecidos los términos de la comunicación, no considerando procedente comunicar a ninguna autoridad a él subordinada la interpretación acerca de disposiciones legales vigentes, tanto de la Constitución como del Estatuto que se hacen en la misma, por cuanto mereciendo la máxima atención por la extraordinaria competencia de las personas que la formulan, no puede tener fuerza de obligar dentro de Cataluña si discrepa de la que le da el Gobierno autonómico. Lo que con la mayor atención pongo en conocimiento de V. E. a los oportunos efectos. Viva V. E. muchos años.—Barcelona, 24 de septiembre de 1934. Luis Companys.»

LA ESQUERRA IRA AL PARLAMENTO

Barcelona.—En la Esquerriera han facilitado una nota en la que se dice que se ha reunido la minoría de la Unión Socialista para deliberar sobre su ausencia del Parlamento. Enterado del criterio de la Generalidad, han acordado dar por terminada su ausencia del Parlamento, después de haber quedado resuelto satisfactoriamente la ley de contratos de cultivo. La minoría hace constar la satisfacción que le produce poder coincidir con una minoría vasca en la apreciación de las cuestiones de fondo.

SE VENDE comedor en muy buen estado, sumamente económico, y unas butacas.—Informarán en esta Administración.

Madrid

Hacia la formación de un Gobierno fuerte
Lo que será la reforma de la Reforma Agraria

REUNION EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—Anoche estuvieron reunidos durante una hora con el Sr. Samper, en la Presidencia, los ministros de la Gobernación y Guerra, el fiscal de la República y el director general de Seguridad.

A la salida, el señor Samper manifestó que la reunión había tenido por objeto tratar de la aparición en un pueblo de Monforte, de 98 bombas y 1.200 balines que han sido hallados en casa de un encoajal socialista.

Naturalmente, en la reunión se han examinado las derivaciones que puede tener este hecho y las medidas a adoptar.

Añadió que el ministro de la Guerra le había invitado a asistir a las maniobras militares que se celebran en Astorga y le había pedido que insistiera cerca del presidente de la República para que vaya también.

Entiende el presidente que ni él ni el jefe del Estado podrán acudir.

Agregó que marchaba al domicilio del señor Alcalá Zamora para someter a su firma varios decretos, entre ellos el Código de Circulación y la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de Ley municipal.

En el Consejo que se celebrará el jueves en el Palacio Nacional someterá a la firma de S. E. para su autorización a presentarlo a las Cortes, el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

JUNTA GENERAL EN EL ATENEO

Madrid.—Anoche se celebró en el Ateneo junta general, continuación de la de ayer.

Se discutieron las diversas proposiciones anunciadas, en las que figuraban: protestar contra la represión de los sucesos del día 8 del actual; que la sección de Ciencias Morales y Políticas abra una información pública, a fin de conocer las responsabilidades por la mencionada represión; protestar contra el amparo gubernativo por acción y omisión de las actuaciones fascistas; declarar incompatible moral al Ateneo con los métodos fascistas y mostrar la adhesión y homenaje de esta entidad a los héroes de Jaca.

Por último y tras una votación que arrojó como resultado 125 votos contra cuatro, fué declarado indeseable el señor Salazar Alonso.

Inmediatamente se colocaron listas que firmaron los 125 socios antes aludidos, pidiendo la expulsión del señor Salazar Alonso como miembro del Ateneo.

EN TORNO A LA FUTURA CRISIS

Madrid.—Las impresiones políticas de última hora son mucho más favorables para la formación de un Gobierno más fuerte que el actual, incluso presidido por su actual jefe, como se anunciaba en Junes. Tal propósito se estima que no podrá prosperar, dada la actitud de los partidos gubernamentales, que componen la mayoría de la Cámara.

Un ministro radical que figura más bien en el ala izquierda del partido, decía que no sabe lo que el partido acordará respecto a la conveniencia de que participe o no la «Ceda» en el Gobierno. Pero cree seguro que se opondrá a un Gobierno que no sea presidido por don Alejandro Lerroux.

Persona destacada de la situación, decía que antes de la continuación de Gobierno débiles para enfrentarse con los graves problemas de la hora, sería preferible que los propios partidos gubernamentales pidieran nuevas elecciones.

SOBRE LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—La reforma de la Reforma Agraria ha sido aprobada en el Consejo de ministros. Se presentará como proyecto de ley, a las Cortes. El ministro de Agricultura introducirá unas pequeñas reformas, pero en lo esencial se compondrá de unos doce artículos, cuyos puntos principales resumimos a continuación:

Se exceptúan del inventario de la Reforma Agraria las fincas pequeñas, sistemáticamente arrendadas, y las comprendidas en el «ruedo» de los pueblos, a menos de dos kilómetros de su casco urbano. En cambio se expropiarán íntegramente cuando pasen de los límites de extensión superficial establecidos como máximos en la ley, y lleven más de 12 años arrendadas.

También podrán expropiarse todas las fincas que salgan a subasta judicial y no encuentren postor en la primera puja. Además, el Instituto de Reforma Agraria estará facultado para expropiar cualquier finca de España, aunque no esté incluida en el inventario.

Para valorarla se nombran dos peritos y el Consejo del Instituto decidirá, si hay discordia entre ellos. El pago de la expropiación será en metálico y podrá ser fraccionado en cinco anualidades. Las tierras de secano que estén incluidas en el inventario de la Reforma Agraria, y las rieguen los propietarios por su cuenta, serán totalmente exceptuadas. Tampoco se expropiarán las que vendan sus actuales propietarios a los arrendatarios que actualmente las lleven, siempre que no pase el lote que se le da a cada uno de cien hectáreas en secano o de cinco en regadío.

Se mejora los tipos de capitalización para las indemnizaciones, de modo que estas sean mayores que las señaladas por la antigua ley. Las indemnizaciones se pagarán parte en metálico y parte en deuda especial agraria, cuyos títulos serán al portador y se admitirán por todo su valor nominal en las fianzas oficiales, y como instrumento de pago serán computados también por todo su valor nominal.

Se limitarán 250 millones de pesetas de esta deuda, de la que podrá disponer el Instituto a razón de 50 millones anuales. Si el expropiado quiere, se le pagarán las fincas con arreglo a la última valoración declarada para liquidar derechos reales, siempre que sea anterior a septiembre del año 1932.

Se suprimen las Juntas provinciales y sus facultades pasan plenamente al Instituto. A los asentados que prueben ser buenos trabajadores, al cabo de seis años se les entregará en propiedad su parcela, o se les cederá a censo reservativo, redimible cuando quieran. Las parcelas así adjudicadas, serán indivisibles, embargables e inalienables como «patrimonios familiares».

Al fallecer el padre, heredará la viuda, y en otro caso el hijo labrador que el padre o la madre designen para heredar la parcela, el cual pagará la parte correspondiente de la herencia a los otros hermanos. En caso de discrepancia, resolverá el Instituto.

En esta parte del decreto copia la reciente disposición sobre reforma de las comunidades de campesinos, de la que ya dimos cuenta en un extracto, hace días. Hay un artículo que tiene un evidente fin político, pues pretende legalizar la situación de la Generalidad después de haber incumplido la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales con la Ley de contratos de cultivo, porque dice que la regularización de censos, foros, arriendos, aparcerías y «Rabassa morta» será objeto de una legislación especial promulgada con arreglo a la base 22 de la Ley de Reforma agraria y podrán legislar el Estado o las regiones autónomas.

Se autoriza al Instituto de Reforma agraria a hacer una edición oficial de la ley modificada en el plazo de tres meses. Al parecer se había propuesto el ministro de Agricultura que por las fincas pertenecientes a los Grandes de España se pagasen indemnizaciones con arreglo a las normas generales, aunque en lugar de considerar la extensión de la tierra de cada uno de ellos por términos municipales separados se sumase lo que cada Grande de España poseía en territorio nacional.

Como las indemnizaciones son más pequeñas a medida que la extensión expropiada es mayor, resulta que los Grandes de España serían siempre menos indemnizados que los que no poseen esta cualidad.

Sin embargo, en el Consejo de ministros se acordó que no haya indemnizaciones de ningún género para los Grandes de España. Y, sin duda, a este acuerdo se refieren las declaraciones del ministro de Agricultura, al decir que algunos preceptos del decreto no satisficieran a las derechas.

INSUPERABLE PAPEL DE FUMAR
15 céntimos el librito

RIZLA

Crónica religiosa La novena de la Parroquia

Santoral para mañana
Jueves, 27.—Santos Cosme y Da-
mián, médicos, Adolfo, Juan, Flo-
rentino, Fidencio, Terencio, Epi-
caris, mártires; Marcos Cayo, Ade-
rito, obispos; Hiltrudes, virgen;
Eleázaro, diácono.

Parroquia de San Miguel
La iglesia parroquial de San
Miguel Arcángel celebra la fiesta
del Santo Arcángel Titular, con los
cultos siguientes:
La novena se reza en la si-
guiente forma:
Día 28.—A las tres de la tarde
se cantarán Vísperas solemnes.
Día 29.—Por la mañana, a las
diez, procesión claustral y misa
solemne.

Iglesia de PP. Carmelitas
Novena a Santa Teresita del
Niño Jesús, Patrona de las Mi-
siones
Por la mañana a las ocho y
media, Misa con órgano en el
altar de la Santa, durante la cual
se hará la Novena.
Por la tarde, a las siete, Rosar-
io, Novena a la Santa y cánti-
cos.

Triduo solemne
Días 1 y 2 de octubre.—La fun-
ción de la tarde con Su Divina
Majestad expuesto y sermón.
Día 3.—Por la mañana, a las
seis y a las siete y media, Comuni-
ón general.
Por la tarde, la función a las
seis y media.
De los sermones del triduo está
encargado el R. P. Nicanor
de Jesús, C. D.
La bendición de las «Rosas de
Santa Teresita» se hará al final de
la función del último día.

Convento de San Antonio
Las solemnidades religiosas que
la Venerable Orden Tercera de
San Francisco en unión de las
Hijas de Santa Clara preparan pa-
ra la fiesta del Seráfico Padre,
su Patrono, dieron comienzo ayer,
martes, a las siete de la tarde, con
Exposición de Su Divina Majes-
tad, Estación, Santo Rosario, lec-
tura de la novena, gozos cantados
y Reserva solemne.
Los días 1, 2 y 3 de octubre se
hará el solemnísimos triduo con
sermón a cargo del R. P. Fray
José Beltrán de Heredia, franciscano.
El día 4, fiesta del Santo, a las
siete de la mañana, Misa de Comuni-
ón general.
A las diez, solemne Misa Ma-
yor, con panegírico a cargo del
Padre Beltrán de Heredia.
El Santísimo quedará de mani-
fiesto durante todo el día hasta
la función de la tarde, que se ten-
drá a las siete, con la solemnidad
del Tránsito de San Francisco.

Adoración Nocturna
En la iglesia de San Vicente
celebrará el próximo sábado, día
29, su Vigilia mensual el turno
octavo «Nativitas Domini».

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación
Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, en millones de pesetas.

A los niños del Catecismo de San Miguel.
Las seis de la tarde. Por las puertas de Villa-Suso en cascada de risas y bullicio sale la chiquillería del Catecismo.
Juanito ha ido a las escaleras que descienden del Campillo, a esperar a su hermanita Ana Mari, que jubilosamente se ha acercado a él, enseñándole un paquete de caramelos. Se los ha dado su tío Antonio, momentos antes de entrar al Catecismo, para que los repartiese con su hermano.
—A repartir—ha gritado éste en cuanto le ha visto.
—¿No quieres tú? ¡Qué tonta!
—Como estamos en la novena de la Parroquia quiero hacer el sacrificio de no comer caramelos.
—Ya digo yo que eres tonta. Haces caso a todo lo que te dicen los curas y las señoritas. Peor para tí.
—¡Calla, judío! que te estás haciendo más malo...
—Sí, malo; que no soy bobo como tú.
—Eres malo y cada día peor. Como se te conocía que vas con «Peluches».
—Toma, para que hables de mí—ha dicho por detrás de la niña un rapaz de revueltas greñas, mientras descargaba sobre ella una tremenda bofetada y huía rápidamente por los Arquillos.
Era «Peluches». Juanito se ha lanzado tras de él en afán de venganza, pero Ana Mari le ha seguido deteniéndole.
—Déjale. El no tiene la culpa; porque al fin y al cabo no le han enseñado a querer a Jesús y, no puede ser bueno. Nosotros que queremos a Jesús, debemos perdonar. Para eso estamos en la novena de la Parroquia. Hay que hacer algún sacrificio.
—¿Y qué consigues con hacer sacrificios?
—Que Dios por ellos se apiade de los feligreses malos y les dé la gracia de la conversión. ¡Qu e bien, si toda la Parroquia fuese buena!
Los dos hermanos han continuado su camino por la Plaza de la Virgen Blanca en dirección a su casa. Juanito va en silencio acariciando entre sus manos el bolso de caramelos. En sus oídos resuena insistente: «¡Si toda la Parroquia fuese buena!»

Al llegar a la boca calle de la Constitución se encuentran de frente con un niño harapiento y sucio, que junto a su madre, también desgarrada, viene en dirección contraria. El pequeño mendigo mira con ojos codiciosos la bolsa de caramelos. Juanito lo observa, se le acerca y le entrega lo que para él constituye un tesoro.
—Toma, cómete estos caramelos. Las manos sucias del pobrecito han estrechado el bolso, sus ojos se han clavado en su protector entre admirados y agradecidos, sus labios han sonreído felices y su madre ha dedicado escapar un suspiro:
—Que Dios te bendiga.
Juanito ha vuelto junto a su hermana y también ríe.
—¡Si toda la Parroquia fuese buena!
Y Ana Mari le ha respondido gozosa:
—Nosotros pediremos a Dios que lo sea.
—Y que San Miguel aplaste al demonio.

MAGNIFICA COLOCACION para sastre activo, buena presencia, entienda o sea cortador. Presentarse E. Mir, Frontón Hotel de 7 a 9 hoy y 10 a 12 mañana.

Buzones de la Buena Prensa
Toda clase de Buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lea

Artículos de O'95

Tradiciones lontanas

Para "El Abate Merengorum"

Tengo un gran amigo, de la amable tertulia del rincón acogedor de un popular café, a quien no hace mucho tiempo, y casi preparándole una encerrona, lleváronlo a ver una corrida de toros, espectáculo que en sus un poco lejanos años mozos le agradaba y que ahora no hay modo de que ni le encante ni le entretenga.
—¿Por qué? A su manera lo explica él. Porque el espectáculo nacional no es, ni remotamente, lo que era en nuestra plaza de toros el siglo pasado.
Quiere él las corridas chapeadas a la antigua, con los recuerdos que añora complacido y no las cambia por las modernas.
—Recuerda, con delectación, cuando los grandes matadores—ahora figuras—«Lagartijo» y «Frasuelo» viajaban en los tercetos de los trenes correos, siempre con el personal de sus cuadrillas; cuando aquellos y éstos ignoraban cómo se anudaba una corbata; cuando los maestros (que lo eran) lucían anchos pavorosos, gruesas cadenas de oro y soberbios brillantes en las botonaduras de las camisas, cuando se hospedaban todos juntos...
Y, ya llevando la imaginación al circo, ve a Alejandro Verde de alcaucilillo, el mejor que hemos conocido aquí y fuera de aquí; y a Baldomero en la meseta del toril; y a Cosmo en el portón de éste; y a Barredo cuidando escrupulosamente del primer tercio, con energía que asustaba a los Calderones, a Badilla, a Agujetas...; y en los tendidos pocos forasteros y muchos vitorianos y vitorianas, tantas señoras como caballeros; y las meriendas copiosas que se despachaban durante el riego, obli gado al mediar la corrida, para enlargo luego, la plaza en mesa, al compás de la popular banda del maestro Nicanor Urrutia, la vieja, castiza y típica canción de

Las vitorianas, las vitorianas todas son tan hechiceras, tan hechiceras como el sol; van a los toros, van a los toros con placer, por ver a «Lagartijo» en el redondel.
Tiempos felices e inolvidables que no volverán.
Eran las fiestas en septiembre; duraban, ordinariamente, la primera decena, o, siquiera, del 1 al 8; por el juego de pelota desfilaban las primeras figuras, a base del formidable Indalecio Sarasqueta (Azpirichiqui), más conocido por «Chiquito de Eibar», con «Churloya» y otros de su talla; en el Prado se hacía un soberbio certamen de ganados de todas clases...
Las corridas solían ser dos o tres, y como nota saliente y destacada de ellas, habían de jugarse en una, indefectiblemente, toros de don Naazrio Carrquiri, porque tenían un cartel enorme aquellos bichos colorados, ojo de perdiz, hasta el punto de que la tarde de «los navarros» o «los carrquiris», era la de mayor expectación y la de mejor entrada.
Los matadores siempre eran dos, porque entonces se desconocían las corridas de tres; «Lagartijo» y «Frasuelo» percibían como honorarios, cinco mil pesetas si venían a una función y cuatro mil quinientas cada tarde si venían a dos.
Los tendidos costaban: la sombra, catorce reales; el sol, diez; los soldados en formación, una peseta.
Y con estos precios, que ahora se ponen en las becerradas de aficionados, se ganaba dinero en las corridas de feria.
—¿Con qué unión y casi éxtasis recuerda todo esto el amigo querido que el día pasado vió una buena corrida... y aún le dura el berrinche!
UN POBRE DIABLO

De actualidad

La guerra, el alijo de armas, la Tradición

Tenemos un corazón sensible (no sensiblero) y se nos encoge y estruja al considerar serenamente el terrible y espantoso cortejo de calamidades sociales que acompañan a la guerra. Es uno de los mayores azotes...
Santo Tomás, alabando la paz fuente de grandes bienes, pone en vivo con traste una lista horrenda de las mil perturbaciones y hondos males que todas las guerras (aun aquellas más justas e inevitables (traen aparejados, in cluso este: que «con la vida temporal pierden muchos miles de combatientes la vida eterna», que es la más triste, la más lamentable e irreparable de las pérdidas para un buen católico.
Nosotros, haciéndonos cargo de los horrores sin número y sin medida de las guerras, después de reparar las historias sagrada y profana, y de recoger como en tristísimo depósito cuanto hemos leído, visto y aun deducido en lógicas consecuencias, no podemos menos de mirarla con espanto...
Pero sin esconder la cara, sin dejar de contemplar los horrores que el cine matógrafo nos pone delante de los ojos con colorido azar sombrío y fatídico, si fuéramos los llamados a resolver diríamos al pueblo ofensor injusto y obstinado:
«En una mano está la paz en la otra la guerra. Escoge bien, pobre pueblo. Brindamos la paz, preconizamos sus excelencias... y aun queremos convidarte con ella. ¡Por Dios, no cometas la locura de rechazarla!»
La guerra aun para los vencedores sería funesta... ¡funestísima!»

Propugnamos la licitud de las guerras carlistas y de otras tales, contra el contrabando de armas; contra los socialistas que «odian» la guerra y «aman» la bomba destructora, y el espíritu de rebelión; que predicán por todas partes paz, ventura, igualdad social, y al mismo tiempo exaltan la lucha y el odio de clases, declarando lícito el atentado personal por vil y traicionero que sea; que se declaran enemigos de «toda guerra» y arman a sus soldados hasta los dientes incluso a las mujeres y a los niños... y aspiran a meter en guerra a todas las naciones como ocurre en la Rusia soviética, haciendo el «caldo gordo» a masones, masonizantes y judíos que engordan con tales guerras llamándolas «sus cosas», y venden a los pueblos, como antes vendieron a Cristo por treinta dineros.
Propugnamos pues la guerra justa e inevitable en defensa de santos ideales a la vez que condenamos los alijos de armas y los atentados traidores asesinando a mansalva en cuadrillas...
Y concluimos con estas palabras de nuestro colega «El Siglo Futuro» que no tienen desperdicio:
«AHORA más que nunca debe el tradicionalista exaltar su Ideal, porque ya hasta el enemigo se apresura a dar la batalla por lograr que ese Ideal no triunfe. Pero Dios está con nosotros; las cosas de España van de tal modo encaminándose, que sólo tienen ya un camino: la TRADICION.»
ADEME.

(1) León XIII en la encíclica «Humanae generis».
Y al pueblo injustamente oprimido le diríamos: «¡defiéndete... y defiende tus ideales! Tienes derecho a la vida y a la honra.
Impón la paz a tus enemigos con las armas en la mano. Muere con gloria antes que vivir con ignominia...
Propugnamos pues la licitud de la guerra y su necesidad en ciertos casos. La propugnamos contra el falso sentimentalismo de los pacifistas sistemáticos; contra la masonería patrocinadora de naturalistas y filántropos, pues los fines de la diabólica secta se reducen «a destruir hasta en su fundamento todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando a su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del Naturalismo.» (1)

Notas de Sociedad Noticias y reclamos

VIAJES
De Madrid don Francisco Izardí y Velasco, después de haber ingresado en la Escuela de Ingenieros de Minas. Nuestra más cordial enhorabuena.
—Marcharon de Murguía y para Bilbao, los señores de Núñez y don Julio Izarzugaza.
—Llegaron de Miranda de Ebro a la Villa de don Diego, la familia de San, don Martín.
—Se encuentra en Zarauz, la excelentísima señora duquesa del Infantado.
—Del Baleario de Sobrón ha salido para Madrid don Enrique de Urigüen.
—A Madrid ha marchado el guardia municipal señor Aldaña, con el fin de asistir a una asamblea.
—De Orduña pasaron a la capital vicecama los señores de Urrutia y familia.
—Marchó a Madrid don Federico del Campo.
—Después de haber pasado una temporada en la capital de España ha regresado a nuestra ciudad, don Julio Sagarna acompañado de su joven esposa.
—Regresaron de su viaje de novios los señores de Martínez Urrutia.

—A Rioja y a pasar una temporada con su familia, la señorita Marichu López de Armentia.
—Se encuentra en Madrid, de regreso de su veraneo en Lequeitio, el marqués de Bellavista.
—De San Sebastián pasó para Madrid don Jorge Vigón.
—Marchó de Estella a su residencia de Madrid, la señora marquesa viuda de Feria.

BODAS
En la parroquia de San Nicolás de Bari, de Bilbao, se celebró la boda de don José María de Urigüen con la señorita Merche de Areitio.
Bendijo la unión don Ignacio García Zabaleta y fueron padrinos doña Elvira Querejeta de Urigüen, madre del novio, y don Juan de Areitio, padre de la novia.
Actuaron de testigos don Federico Areitio y don Wenceslao Eguleor, por la novia, y don José y don Luis de Urigüen, por el novio.

TINTES, CREMAS, PLANTILLAS
Artículos para el calzado.
Casa IRIARTE. Constitución, 19

ONOMASTICAS
Mañana, festividad de San Adolfo, celebran su fiesta onomástica los señores: Zulueta, Echevarain, Salazar, Posada, Gómez, Sandóval y Palacios.

SAN COSME Y SAN DAMIAN
La Hermandad de San Cosme y San Damián celebrará mañana, jueves, a las diez, solemne función religiosa que la clase Médico-Farmacéutica de Alava dedica a sus Santos Patronos.
Terminada la función religiosa los señores Médicos y Farmacéuticos celebrarán la sesión de costumbre en la Sala Capitular de la Iglesia, en la que se tratará, entre otros asuntos, de la aprobación de un proyecto de Ordenanzas para el funcionamiento de esta Hermandad y del estado de cuentas del año anterior.

CUARTO DE SOCORRO
José Peralta, de 8 años, de una herida incisa en región parietal derecha; se cayó en la calle.
Jesús Zanillo, de 11 años, de herida incisa en región parietal izquierda; le dieron una pedrada en la vía pública.
Valentín Betolaza de 8 años, de herida contusa en región superciliar derecha; se cayó en los Arcos.
José Antonio Díaz, de 6 años, de fractura de humero izquierdo; se la produjo al caerse en las Covachas. Pronóstico reservado.

Sucesos y sucesillos

JOVENES DENUNCIADOS
Da cuenta la Guardia civil del Puesto de Araya, que han sido denunciados ante el juez municipal de Barrendia, los jóvenes del pueblo de Heredia, Asensio Lizardui, José Arenaza y Cayetano Lecuona, los cuales al regresar días pasados y de noche al pueblo y pasar por el de Zuazola, rompieron una puerta y se

SERVICIO METEOROLOGICO
El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 720,1.
Termómetro seco del psicrómetro, 21,0.
Termómetro húmedo, 17,2.
Humedad, 67.
Temperatura máxima, 26,6.
Temperatura mínima, 12,9.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, despejado.
Viento, calma O. N. E.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 719,9.
Termómetro seco, 26,8.
Termómetro húmedo, 18,4.
Humedad, 40.
Estado del cielo, despejado.
Viento, N. W. débil.

La vida, que es tan difícil, Aburrida y amargada, La encontrará deliciosa Y al propio endulzada Bebiendo el rico «San Roque» Jerez Quinado - Tejada.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaita.
MATADERO MUNICIPAL
Las reses sacrificadas en el día de ayer y los pesos de las mismas, han sido los siguientes:
9 bueyes, 2.210 kilogramos.
12 terneras, 658 idem.
1 carnero, 19 idem.
9 ovejas, 141 idem.
9 cerdos, 814 idem.
Derechos: pesetas 1.206.

BIBLIOTECA PUBLICA
(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD
La declaración verdadera de las enfermedades que haga tu médico no te reporta perjuicio alguno.
Las organizaciones sanitarias al tener conocimiento de la enfermedad que te aqueja se ponen a su disposición y a la tuya.

FARMACIAS DE GUARDIA
Quedan de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
Sr. BUESA, Pablo Iglesia, 2.
Sr. ZULUETA, Dato, 24.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

CARCEL
En el día de hoy existen en esta prisión:
41 hombres y 2 mujeres.

COMEDORES ECONOMICOS
Menú para mañana jueves:
Primera comida
Garbanzos, tocino y chorizo.
Segunda comida
Patatas y huevos en salsa.
Pan: 166 gramos; precio, 0,65

REGISTRO CIVIL
El parte facilitado en el día de hoy, por este Centro, es el siguiente:
Nacimientos: María Sol Uriarte Rueda, hija de Pedro y María Carmen; Correría: 11, 1.º
Defunciones: Vicente Villanviste, de 5 años, Zapatería, 58.

REPRESENTANTE
activo y competente, se desea para concederle la representación para Vitoria y su provincia, de la acreditadísima marca española de máquinas de escribir HISPANO OLIVETTI.—Dirigirse a HISPANO OLIVETTI S. A.—HENAO, 6.—BILBAO.

Intereses vitorianos

Unión de los Sindicatos Femeninos de la Sagrada Familia y los Sindicatos de la Blanca

La casa de la obrera en los locales de la Blanca

Después de las noticias sobre la fundación de la Parroquia y Grupo Escolar Católico de San Cristóbal a que, hace unos días, nos referimos, y comunicado ayer el gran triunfo conseguido por los católicos en la renovación de los Consejos provincial y local de enseñanza, nos complace sumamente anunciar hoy a nuestros lectores el importante acontecimiento de la vida social de Vitoria, que ha sido la unión de los dos Sindicatos Femeninos mencionados, que, habiendo tenido, hasta el presente, una vida distinta e independiente, en lo sucesivo no serán más que un solo Sindicato y agrupación, realizando así una labor de conjunto eficazísima en beneficio y en defensa sindical de las obreras vitorianas.

Los Sindicatos de la Sagrada Familia en los doce años que lleva de existencia ha realizado una labor social admirable con sus sindicatos: de industrias, sirvientas, empleadas, modistas, sastras, y oficios varios; y, particularmente, con sus centros de instrucción y de educación religiosa, veladas de carnaval, clases de costura, biblioteca, colonia veraniega de Antezana, etc. El pueblo vitoriano le dispuso en su fundación una acogida y protección eficazísima hasta recolectarse, en cuestión de semanas, más de 40.000 pesetas. Era en los días de los Sindicatos Unidos. Las obreras vitorianas, apreciando en todo su valor, la labor social y de protección y formación de la mujer que siempre realizó la Iglesia, dejaron el «Unico» y constituyeron la tan floreciente Institución de la Sagrada Familia. En esta ocasión es de justicia tributar un aplauso a la labor fundacional y de dirección, durante diez años, del competente sociólogo, tan apreciado en todo Vitoria, reverendo Padre Sergio, C. D. Felicitación que hacemos extensiva a las Juntas que tan eficazmente le secundaron.

Del homenaje a Usandizaga

Con un éxito rotundo comenzó ayer noche la serie de representaciones que el Orfeón Donostiarra dedica a la memoria del que fue insigne maestro don José María Usandizaga. Se puso en escena la brillante ópera «Mendi Mendiyán» y en su desarrollo el Orfeón y todos los artistas rivalizaron, por la maestría con que desarrollaron sus papeles. El Teatro Victoria Eugenia presentaba un magnífico aspecto, tanto por la cantidad como por la calidad del público que acudió a rendir el «Mendi-Mendiyán» y mañana se pondrá un nuevo homenaje al gran maestro. Esta noche se repetirá la ópera «Las Golondrinas». Esperamos y mucho nos alegraremos, que las sucesivas representaciones constituyan un éxito tan rotundo como el de ayer noche.

Bachillerato, Magisterio, Peritos, Comercio, Facultad, Carreras especiales

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la ACADEMIA MOLINA - GALILEA. Se encarga esta Academia de matricular en el Instituto a los alumnos que lo deseen previa su inscripción en la misma. Asimismo se encarga de proporcionar RESIDENCIA para Señoritas en internado de seriedad y excelentes condiciones para las alumnas de la Academia cuyas familias no residan en la población. Pablo Iglesias 1-1.º Teléfono 1220

En los Centros Oficiales

JURADOS MIXTOS METALURGIA Y DERIVADOS

Ayer a las 20,30 horas se celebró el juicio por reclamación de cantidad promovido por los obreros don Genaro Gil, don Ramón y don Máximo Báez, contra el patrono don Dámaso Gz. de Segura, quedando concluso para sentencia.

Hoy a las 19 horas se celebrará otro juicio por despido promovido por don Antonio Galarreta, contra don Miguel Ochoa de Retana.

ALIMENTACION

[Hoy a las 20,30 horas se celebrará otro juicio por despido promovido por don Serapio Larreina, contra don Ramón Díaz Martínez.

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia en el juicio por reclamación de jornales promovido por el obrero don Eusebio Pérez, contra el patrono don Joaquín Otálora, favorable al obrero.

COMANDANCIA MILITAR SERVICIO DE LA PLAZA PARA MANANA

Teniente de día, don Valentín Beníte, del Regimiento de Caballería. Imaginaria don Adolfo Estela, del mismo.

Importante reunión hospitalaria en Bilbao

El día 16 del corriente, convocados por el director del Hospital Civil de Bilbao y en una de sus salas, se reunió con él los señores Viana, director del Hospital de Santiago de Vitoria; don José Beguiristain, director del Hospital de San Antonio Abad de San Sebastián, no pudiendo hacerlo el doctor Lite, director del Hospital de Pamplona, por hallarse su padre enfermo de gravedad.

En la reunión celebrada hubo un cambio de impresiones sobre un único tema «Economía Hospitalaria» tan importante en estos momentos de crisis que se acentúa de día en día. La Dirección de este Hospital propuso a sus compañeros: Primero. La organización hospitalaria de toda Provincia, es decir que los hospitales de cabeza de partido (como sucede en Vizcaya, que hoy son todos ellos asilos de ancianos y niños) tengan funciones hospitalarias para enfermedades agudas, infecciosas, cirugía normal corriente (hernia estrangulada, curación radical de las mismas fracturas sencillas, apendicitis, etc., etc.)

Para esto, aquellos pueblos que tengan más de tres médicos retribuidos por el Municipio que en lo sucesivo sea uno de ellos médico, cirujano el segundo y un médico radiólogo a la vez con prácticas de laboratorio clínico. Al sostenimiento de estos hospitales podrían contribuir los pueblos del partido, según lo señeros hospitalizados en el (desde luego, en estos hospitales las estancias de los enfermos son más económica que en hospitales de la capitalidad).

Para puntualizar habría que realizar un estudio estadístico, etc., etc. Con esto descompartiríamos los hospitales de las capitales de Provincia en los que cada día aumenta el número de los ingresados. Estos hospitales se hallarían estrechamente relacionados con los de la capital.

Segundo. Estudio de la capacidad de compras de todos los Establecimientos de beneficencia de las cuatro provincias hermanas, medicamentos, material de curas, viveres, excepción del pan, carne (quizás más tarde podría llegarse a la instalación de una granja). Esto podría hacerse directamente o con un agente comercial, o darle el negocio a un consorcio comercial solvente (como se hace en Lyon) que suministre a todos los establecimientos de beneficencia y cuyos gananciales no excediesen de un 8 por ciento de las compras.

Tercero. La construcción de un gran hospital mancomunado. ¿Cuál es la finalidad de este Hospital mancomunado? No tiene otra finalidad que el evitar la multiplicidad de organizaciones hospitalarias tan necesarias hoy en día de marcha acelerada de la ciencia hospitalaria. Escuela de enfermeras. Instituto de Neurología y Psiquiatría. Idem de reumatismo. Idem de tumores. Centro de Salud o Higiene. Laboratorios diversos.

Por otra parte, dado lo costoso del material de tratamiento, como sucede en el Fisioterápico y especialmente en el Radioterápico, con sus costosas instalaciones que no todos pueden poseer lo o renovar por otro mejor. Otro tanto pudiéramos decir del tratamiento por el radio y sus sales. Aun en el caso de que esto pudiera realizar cada hospital, salta a la vista la economía que supone al concentrar en un Hospital perfectamente equipado, lo que se había de encontrar en cuatro. En fin, todo ello necesita un largo y detenido estudio a realizar y que en momento oportuno presentaremos a las ilustres Juntas administrativas de los pitales Diputaciones, Cajas de Ahorros para que tomen en consideración el proyecto.

Mercado de Izarra

Por acuerdo del Ayuntamiento y con la debida autorización, el mercado semanal que cada viernes se venía haciendo en Izarra, se celebrará en los sucesivos LOS SEGUNDOS DOMINGOS DE CADA MES, inaugurándose el 14 de octubre de 1934. El segundo domingo de octubre de 1935, se rifará una máquina de sembrar remolacha, maíz y alubia, (que deposite la semilla de 45 en 45 centímetros), entre los números que durante el año y mensualmente se regalen a los que concurren al mercado, a razón de un número por cabeza de ganado menor y dos por cada cabeza de ganado mayor. Tiene Izarra servicio de fondas de toda confianza y comodidad y cuenta con inmejorables vías de comunicación de autobuses y trenes.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

Lo ocurrido con la subvención para el ferrocarril de Ochandiano.-Se va a proceder a nuevas restricciones en el servicio de aguas

Hacia la instalación de otras 19 escuelas en Vitoria

Guardias y Vigilancias. Las señala en el servicio de la plaza para el día 24.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor alcalde de que ha estado estudiando el desarrollo del presupuesto vigente hasta el momento actual dedicando atención preferente a los medios conducentes a realizar un ingreso de 200.000 pesetas por aumento en las construcciones comerciales y de industria; este asunto me propongo llevarlo a conocimiento de la Corporación para que resuelva.

Del mismo modo he estudiado también hasta en sus más mínimos detalles el proceso del origen y desenvolvimiento de las operaciones presupuestarias que dieron margen a un importante débito del Ayuntamiento para con la Excm. Diputación.

Con tal fin—siguió diciéndonos el señor Ginés—me propongo entrevistar me con la Excm. Comisión Gestora, y es de presumir que dadas las buenas disposiciones que animan a ambas entidades, Comisión Gestora y Ayuntamiento, se llegará fácilmente al arreglo que todos deseamos.

NUEVA RESTRICCIÓN DEL AGUA

La crisis del agua se agudiza por momentos. Según informes que se han recibido en la alcaldía de Gorbea, a las once y cuarenta de esta mañana, había en depósito 2,33 metros, y el aforo ha dado un resultado de 22 litros y medio por segundo.

En consecuencia se ha tenido que acudir a una nueva restricción del agua.

Se ha suprimido la distribución de agua que se venía haciendo de once a once y media de la mañana.

El señor alcalde ha citado nuevamente a los elementos técnicos de la Casa en el sentido de ver si de algún modo se pueda conjurar aunque no sea más que parcialmente esta angustiosa crisis.

SE INSTALARAN EN VITORIA 19 ESCUELAS MAS

Ha visitado al señor alcalde el señor Inspector Provincial de 1.ª enseñanza señor Azpeurrutia, habiéndole dado cuenta de un decreto aparecido en «La Gaceta» de ayer día 25 del ministerio de Instrucción Pública.

Dicho decreto impone al Ayuntamiento la obligación de facilitar locales y materiales de instalación, para 19 escuelas más, que deben ser regentadas por normalistas que han terminado su tercer año de estudios y han de hacer prácticas en dichas escuelas.

Por cierto que este decreto crea para el Ayuntamiento un conflicto gravísimo porque ignoramos de un lado, si disponemos de población escolar para esos 19 centros de enseñanza; y de otro lado si tendremos locales suficientes.

Como quiera que yo estoy firmemente convencido de los buenos deseos que animan al señor Inspector, y contando con los que animan a la Corporación municipal, presumo que podremos resolver fácilmente la cuestión y cumplir la exigencia del ministro.

LOS DESTROZADORES DE PLANTAS

[Por cierto—terminó diciéndonos el señor Ginés Ostolaza—aprovechando la presencia del señor Azpeurrutia, me he lamentado del espectáculo bochornoso que se da en nuestra querida Vitoria, de que las plantaciones de árboles sean criminalmente arrancadas hasta el punto de que apenas si prosperen un 10 por 100 de las plantas.

Por lo tanto he rogado al señor Inspector que redoble sus instrucciones cerca de los señores maestros, para que estos a su vez intensifiquen en sus escuelas la labor educativa que debe infiltrar en el ánimo de los pequeños el respeto que todo ciudadano debe a los árboles.

GOBIERNO CIVIL

Cree el señor Bermúdez de Castro que está muy próxima la traída del proyecto para el abastecimiento de aguas a Vitoria; cosa esta tan necesaria y que en parte podía también mitigar la crisis obrera. Esta mañana estuvieron en el despacho del gobernador los fabricantes de harinas para pedirle se modificaran varios extremos del decreto sobre el trigo pues que son perjudiciales tanto pa

ra los agricultores como para los harineros. Este asunto—nos dijo el señor Bermúdez—no es de mi competencia, pero elevaremos nuestra súplica al ministro para ver de arreglar este difícil problema.

Preguntado si se habían vuelto a efectuar registros domiciliarios contestó el gobernador que sí, pero que estos no habían tenido carácter político sino policial y estaban encaminados a descubrir a varios caracterizados sospechosos por si tuvieran alguna relación con los palanquetazos de la Catedral y de la Droguería Villasante.

DIPUTACION

El presidente de la Gestora, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

El ingeniero don Antonio F. de Navarrete, en el mes de septiembre de 1929, suscribió el proyecto del ramal de la Estación de Urbina, pasando por Villarreal, hasta Ochandiano, con una longitud de 12.200 metros, de los cuales 11.000 corresponden a la provincia de Alava y el resto a la de Vizcaya.

Este proyecto se hizo a petición de los pueblos interesados en el recorrido y de conformidad con la Sociedad Ferroviarias Alavesas, entidad en la que tenía representación la Cámara de Comercio y otras Corporaciones.

Su presupuesto asciende a la cifra de 1.931.377,67 pesetas. Los pueblos proporcionan los terrenos y las traviesas por un valor de 263.000 pesetas.

El Ferrocarril Vasco Navarro cuenta con carriles y material móvil, lo que hace que siga la rebaja del presupuesto hasta la cantidad de 591.500 pesetas.

La Diputación de Vizcaya acordó conceder una subvención de pesetas ciento cincuenta mil y lo propio hizo la de Alava.

En estas condiciones se entregó en el ministerio de Obras Públicas el Proyecto y Presupuesto con una instancia suscrita por los presidentes de las Corporaciones provinciales vizcaína y alavesa, en cuya instancia se pedía que este ramal se considerara como mejora de la línea de Ferrocarril Vasco Navarro y se daba cuenta al mismo tiempo de las aportaciones que hacían las Diputaciones y los Ayuntamientos solicitando a la vez la subvención necesaria para completar el presupuesto.

Así las cosas, la Oficina Local de Colocación Obrera, en unión del señor Delegado del Trabajo, en vista de la circular recibida de la Junta Nacional para solucionar el paro obrero, invitó al presidente de la Gestora alavesa a una reunión con el propósito de que, de acuerdo con la circular aludida, se tratase de las obras que el Estado podría subvencionar en esta provincia y entre ellas se hizo ver como la principal era el ramal ferroviario indicando para el que se contaba con el presupuesto, proyecto y fórmula económica.

¿QUIERE USTED conocer el Ideario de la Comunión Tradicionalista?

¿DESEA TENER una síntesis de su Historia gloriosa?

¿LE INTERESA SABER cómo piensan las más ilustres personalidades del Tradicionalismo respecto a las cuestiones de más palpitante interés?

¿TIENE INTERES en poseer fotografías y biografías de todos los diputados que integran la minoría tradicionalista?

¿LE GUSTARIA poseer en un libro recopilación de textos respecto a lo que es y lo que pretende el Tradicionalismo?

ADQUIERA USTED EL LIBRO

El Tradicionalismo Español

Trescientas páginas grandes, con grabados, por TRES pesetas CINCUENTA céntimos.

Contiene declaraciones de nuestros diputados y de personalidades tan relevantes como don Víctor Pradera, don Manuel Senante, don Juan de Olazábal, María Rosa Urraca Pastor, don Marcial Solana, etc., etc.

LEENE ESTE BOLETIN Y ENVIELO a "PENSAMIENTO ALAVES" - TELEFONO 1226 - VITORIA

Don

que vive en en la calle núm. piso

desea adquirir al precio de 3,50 ptas, y 4 ptas, servido por correo el libro "EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL" que remite por Giro Postal o abona contra reembolso.

NOTA.--Subráyese la forma de envío y pago que interese.

mica para llevarlo a la práctica. También se señalaron como trabajos a poder realizar el trozo primero de carretera de Treviño, terminación de las obras del Centro Sanitario y construcción del Palacio de Justicia.

Las tres proposiciones contaban con lo que se pedía en la repetida circular y se convino en nombrar al presidente de la Gestora para que en unión del Delegado del Trabajo se trasladase a Madrid, donde se vio la imposibilidad de llevar adelante la construcción de la Audiencia, tropezándose, también con varios inconvenientes en cuanto se relacionaba con los otros tres proyectos.

El expediente del ramal ferroviario se había perdido en el ministerio y hubo necesidad de rehacerlo inmediatamente, lográndose la tramitación hasta el punto de que se hizo la confección sobre el terreno y quedó aprobado el Proyecto.

De Bilbao, olvidando sin duda instancia suscrita por el presidente de la Corporación provincial vizcaína el acuerdo de ésta de colaborar con 150.000 pesetas para los trabajos, trasladó a Madrid una Comisión para oponerse a que no se concediese cantidad alguna con destino al referido ramal y a los ministerios de Trabajo y Obras Públicas llegaron ininidad telegramas bilbaínos pidiendo lo indicado queda.

Frente a estos despachos telegráficos se cursaron otros de los Ayuntamientos vizcaínos de Dima, Yurre, Ochandiano, de las Cámaras y otras entidades vitorianas y del diputado Cortes señor Oriol.

La Junta Nacional verificó el referéndum y lo aprobó, y en el mismo figuraba la concesión de 400.000 pesetas para las obras del ramal ferroviario 75.000 para las del Centro Sanitario y las 70.000 ya conocidas para el primer trozo de la carretera de Treviño.

Se hizo la entrega de la relación, dedicada a todos los señores ministros que quedó aprobada, dándose cuenta a los periodistas de que en la relación figuraban dos ferrocarriles, uno de ellos el de Ochandiano; pero nadie sabe lo ocurrido con el ministro se Guerra del Río a última hora, y parece ser que con motivo de haber pedido algunos elementos vizcaínos que se suspendiese la concesión por momento y se abriera una información pública, el ministro propuso en el Consejo que se aplazase lo referente a partida indicada.

Como nada de esto se aclaró en Prensa y en la relación figuraba consabida cantidad es por lo que se recibieron noticias de Madrid diciendo que estaba todo aprobado que la Junta Nacional así lo había puesto.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Señales a plazos.-O. de Zárate. 3



Existe gran entusiasmo para el Campeonato Ciclista de Alava 1934

CICLISMO EL CAMPEONATO DE CICLISMO DE ALAVA 1934.

La Comisión organizadora no cesa en su labor por llevar a feliz término el fin que se ha propuesto y para ello, no regatea por su parte esfuerzo que sirva a abrigar la competición que el próximo domingo se ha desarrollado en las carreteras de nuestra provincia para la obtención del título de campeón de ciclismo en Alava 1934, siendo entre otros, su principal colaboradora en la referida labor, la Preasa que desde el primer momento ha puesto a su disposición las columnas de sus diarios.

Gracias también a los que han cooperado o piensan cooperar con su ayuda tanto en trofeos, metálicos y objetos al lucimiento de la prueba; respecto a dichas donaciones cuenta ya la Comisión por su importancia con una estúpida copa donada por el señor Alcalde de Vitoria y, según nos han manifestado personas que merecen todo crédito, piensan asimismo aportar su ayuda las Autoridades de otros Centros.

Según referencias y por los ya inscriptos, los corredores que tomarán parte en la prueba son muy jóvenes y, por lo tanto, todavía desconocidos en estas lides del ciclismo, pero no obstante, se puede decir por lo que nos han manifestado que serán con el tiempo valores positivos en este deporte, pues además de que se ve están dotados de aptitud, voluntad no les falta, que son dos cosas necesarias para triunfar en todas las empresas de la vida, pero especialmente en este deporte.

En cuanto a organización se espera rebasa la de otras pruebas y que han tenido lugar en Alava. Durante

la carrera se darán a conocer por potentes altavoces el desarrollo de la misma, particularmente al paso por Villarreal, Ochandiano, Ubidea y Villarreal (vuelta), en estos pueblos, según rumores, se otorgarán primas a aquellos que pasen en primer lugar. A los Casas que han aportado su ayuda a la Comisión organizadora, se les hará la propaganda de sus productos por los referidos altavoces; los que piensan hacerlo, se les ruega lo hagan mañana, pues la Comisión tiene que organizar y dar a conocer la lista de premios.

Hay adelantados ya el nombre de algunos de los inscriptos, esperando dar mañana o pasado la lista completa, pues se está pendiente de ratificación de la inscripción de varios corredores, particularmente en los pueblos más importantes de la provincia. Los inscriptos hasta hoy son:

1. Felipe Zufaur, sobre «G. A. C.»
2. Vicente Ortiz, idem idem.
3. Andrés Langarica idem «Orbea»
4. Félix Martínez idem idem.
5. José Ugarte idem idem.
6. Gabriel Cameno idem «B. H.»
7. Enrique Plazaola, idem «Orbea»

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO

EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia
Su Ideario
Sus hombres
Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas.
PIDALO en las Librerías o a "Pensamiento Alavés" Apartado, 14

LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior	91,00
E. A.	10,00
José Urarán	5,00
Pedro Arcaute	1,00
Un aficionado	2,00
Suma y sigue	109,00

Se han recibido varios regalos de las Casas Linacero, Emilio Zulaica y otras.

ESGRIMA ¡GAUDIN HA MUERTO!

París.—Lucien Gaudin, el veterano esgrimista francés, doble campeón olímpico, vencedor en infinidad de torneos, falleció el domingo. El deporte está de luto en la vecina República.

ATLETISMO LADOUMEGUE, AUTORIZADO PARA BATIR RECORDS MUNDIALES

París.—La Federación Francesa de Atletismo anuncia oficialmente que concede autorización a Jules Ladoumègue para que intente batir records mundiales, sirviéndose de la ayuda de atletas amateurs.

Como se había anticipado, el atleta se le impone la obligación de correr sin que nadie pague dinero por presenciar su esfuerzo.

Ladoumègue sigue en Rusia, donde está siendo objeto de toda clase de atenciones.

TENNIS TILDEN VENCE

París.—En la final de "simples" para el campeonato internacional de profesionales de tenis, el veterano Tilden venció en tres "sets" a Martin Plaa.

FUTBOL PARTIDOS DE CAMPEONATO PARA EL DOMINGO CATALUÑA

Badalona y Español.
Gerona y Júpiter.
Barcelona y Sabadell.

CASTILLA, ARAGON Y RIOJA

En Vallecas: Athletic (M.) y Valladolid.
En el Sardinero: Racing de Santander y Zaragoza.

En Las Gaunas: Logroño y Madrid.

GALICIA Y ASTURIAS

En Avilés: Stadium Avilesino y Celada.
En Ferrol: Racing y D. Coruña.
En Gijón: Sporting y Oviedo.

LEVANTE Y ANDALUCIA

En Sevilla: Betis y Murcia.
En Valencia: Valencia y Levante.
En Alicante: Hércules y Sevilla.

TENERIFE

También empezará a jugarse el campeonato de Tenerife, y el primer partido deben disputarlo el Unión y el Iberia.

INSAUSTI FIRMA POR EL DONOSTIA

San Sebastián.—Por fin ha firmado la ficha por el Donostia Ramón Insausti, el gran driblador, que se hallaba en estado de rebeldía desde la temporada ligera pasada.

RAFA HA FIRMADO, POR FIN, CON EL BARCELONA

Barcelona.—Ayer firmó por fin Rafa por el Barcelona, cuya entidad parecía que proyectaba prescindir de sus servicios.

JUGADORES RESTABLECIDOS

Barcelona.—Los jugadores del Sabadell Blanch, Mota y Calvet se han restablecidos de sus lesiones y el domingo reaparecerán en Las Cortes contra el Barcelona.

BOXEO HOY PELEA EN BARCELONA ISIDORO

Barcelona.—Como digno oportunamente, hoy peleará en el Olympia Isidoro Gaztañaga, quien tendrá por adversario a Bonaglia, púgil que tiene sobre el vasco una victoria por puntos, apuntada en Buenos Aires cuando ambos púgiles militaban en el peso inferior inmediato, los semifuertes.

CARNERA, CAMPOLO Y UZCUDUN

Buenos Aires.—Se anuncia para el día 15, en el estadio San Lorenzo de Almagro, un combate entre Vittorio Campolo y Primo Carnera. El vencedor será después enfrentado a Paulino Uzcudun.

LUIS DE IZAGA
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Ageda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: Jueves de 10 a 2 San Antonio, 23, segundo.

SE ALQUILAN tres habitaciones bien ventiladas, con sol, cuarto de baño y cocina, prefiriendo dos o tres señoras.—Informes en esta Administración.

Más tarde irán Arce, Irigoyen, Azpiroz e Iturrain.

EL VIERNES BOXEARA EN MADRID IGNACIO ARA

Madrid.—El próximo viernes, con motivo de su despedida, Ignacio Ara peleará en Madrid contra Peter Mar. Para completar la velada se ha confeccionado el siguiente programa: Young González contra Duarte. Montañés contra Badía. Pancho Martín contra Segundo Barrios.

BOXEARA ARA EN PARIS ANTES DE PARTIR RUMBO A AMERICA

París.—Parece ser que Ara, antes de partir con dirección a América, y contratado por el inteligente crítico de "Paris Soir", Gastón Benac, peleará en París contra Candel, el último adversario de Kid Tunero.

LA PELOTA AYER, EN BILBAO

Resultados de ayer en el Euzkalduna:
A remonte: Bizkay y Santamaría, 50; Aranzadi y Amenábar, 38.
A pala: Ibaibarría e Iturri, 50; Izaguirre II y Tomás, 47.

FRONTON EUSKALDUNA

A las cuatro de la tarde. Primero, a pala: Villaró y Tomás contra Izaguirre II y Arrigorriaga I. Segundo, a remonte: Escudero y Goicoechea contra Bizkay e Idiábal.

LOS REMONTISTAS QUE VAN A MADRID

San Sebastián.—Para la temporada pelotística del Jai Alai madrileño, que se iniciará el 20 de octubre, irán de San Sebastián los siguientes remontistas: Pasieguito, Lasa, Ostolaza, hermanos Izaguirre, Magueta, Arámburu, Arrechea, Salsamendi II, Arano, Zabaleta, Errezabal, Abarisqueta, Larrañaga, Erviti, Guruceaga, San Martín, Ben Gochea, Azcona y Santa María.

Más tarde irán Arce, Irigoyen, Azpiroz e Iturrain.

AYER, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Ayer se jugaron los siguientes partidos a remonte: Ostolaza y Salaverria I, 50; Arano y Zabaleta, 34.

Había anunciado un segundo partido entre Adúriz y Ben Gochea contra Arámburu y San Martín; pero hubo de suspenderse por lesión de San Martín, pagándose las travesías a prorroga con el 20 por 100.

En su lugar jugaron Adúriz y Ben Gochea contra Arámburu y Tacolo, venciendo los primeros por 40 a 34.

AYER EN BARCELONA A LA CESTA, EN EL PALACE PRINCIPAL PALACE

Barcelona.—Uría II y Aguinaga, 35; Barrutia I y Osa III, 30.

Idoro II y Ulacia II, 38; Areitio II y Alberdi, 36. Este partido se suspendió a causa de una lesión sufrida por Isidoro II, que, por fortuna, no reviste graves caracteres.

Irigoyen III, Gutiérrez y Goitia, 40; Osa I y Guillermo, 26.

Guillemín y Garmendia, 35; Charroalde y Antón, 30.

A LA PALA, EN EL NOVEDADES

Barcelona.—Aramendia y Pujana, 50; Abadiano y Zornoza, 47. Gallarta III y Campos, 50; Chiquito de Bilbao y Abasolo, 47. Izaguirre y Pasay, 45; Quintana IV y Perea, 35. Gaviria y Somorrosto, 50; Aramendia y Arrarte, 48.

ANTRACITAS DE SAN LUIS
LAS MEJORES DE ESPAÑA
EXCLUSIVA DE VENTAS
CARBONES VALLEJO

TEMPORADA DE INVIERNO

Acabamos de recibir preciosa colección en **FRANELAS**

propias para vestidos y kimonos, en dibujos de gran fantasía, coloridos muy sólidos y calidad inmejorable a 1'30, 1'50 y 1'90 metro

KIMONOS DE SEÑORA

confeccionados en rico pañete franela
Talla 1.ª a 8'75 y talla 2.ª a 9'25

Mantas de lana, Edredones, Abrigos de Señora, etc., etc.

A precios del todo incompetibles

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

Trajes.
Uniformes.
Impermeables y Gabardinas.

Grades existencias en prendas confeccionadas.

Visita la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29
Teléfono 1330

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.—VIGO.

Grandes Almacenes

de

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

Tenemos a la venta dos importantes depósitos.

Uno de Mantas de lana

y otro de Impermeables, Cueros, Gabardinas, Gabanes, y Capitas para niños

Gran surtido en Paraguas para señora y caballero muy elegantes

Inmenso surtido en Abrigos de señora y caballero

Alfombras de toda clase y tamaño

Trajes para caballero

Visite su Hall y Escaparates

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135



Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina. Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el más activo y energético y el más nutritivo y delicioso, y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Fídense en farmacias.



ACCIDENTES INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 9 y PRINCIPALES BUEBLOS DE ALAVA.

Se hacen plisados vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República 6-2.

«LA EXPORTADORA».—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN, RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

MENDETS

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación. 0'95 ptas.

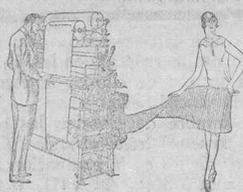
De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.



"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

San Prudencio, 23 y 25 Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

MUEBLES GARAYO DATO, 36, Y ORTIZ DE ZARATE, 3 A plazos y al contado, con un pequeño recargo, podéis adquirir a plazos lo que necesitéis en vuestra casa. Receptores de 4, 5 y 6 lámparas, inmejorables a precios económicos. APARTADO. 13. TELEFONO 1754.—VITORIA



PLISADOS - VAINICAS REALCES - INCRUSTACIONES Y TODA CLASE DE BORDADOS EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono 1748 Sucursal: FERMIN GALAN, 18 Teléfono 1732

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL" Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Furtivos. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOLA, General Dama, 6, 2.º.—Vitoria.

ROYAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848 Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873. Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 13.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de Reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65). Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios Capital suscrito y Capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas. Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 880.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13. Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria. MORE, FRANCIA N.º 42—TELEFONO NUM. 1.139 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

CONAC Tres Perlas FINISIMO Y MUY VIEJO



LARRAMENDI HNOS. Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones. OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

PRIM - VITORIA MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

ACADEMIA

DE CONTABILIDAD MIGUEL E. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares/colectivas, comunitarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos—toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.



JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

Radio escuchas

Para conmemorar la inauguración de la Emisora Vitoriana, ofrecemos por unos días

Detectores de Galena a 2 pesetas

Para oír en alta voz, receptores de lámparas auriculares y piezas sueltas para la construcción de aparatos a precios baratísimos.

LIBRERIA LINACERO

Teléf. 1846 Fueros 21, 23 y 25

¿Se cura la epilepsia...?

Las opiniones de famosos médicos sobre tan interesante tema, las encontrará Ud. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpto de Divulgación, n.º 155 D, 30 Bouverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 25 — TELEFONO 1472

Instituciones del País

Buenos usos y costumbres

que la Villa tenga siempre Alcalde electo entre sus mismos vecinos; y si no fuese bueno y fiel, lo mude cuando quisiere, y que no reciba de ellos novena ni azerautico, y a aquel que reciba homicido o multa compóngalo el Alcalde.

Un libro pequeño pero enjundoso e interesante que sobre la legislación penal en el fuero de Vizcaya ha publicado estos días el afortunado alumno don Jesús Galindez Suárez y presentado en la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, nos da buena ocasión para expresar el vehemente deseo, por muchos sentidos, de explicar y divulgar y enseñar los cristianísimos preceptos y artículos sapientísimos del fuero alavés no tan conocido profundamente como nombrado y citado, a tantas y a locas no pocas veces. ¡Y con el tesoro, inexplorado aún, y tan valioso, que encierra de las cuatro virtudes cardinales, y de alteza política, y de patriotismo sano, y de democracia legítima, y de mútua inteligencia y comprensión del Rey y abajo en todos los poderes y justicias, y de obediencia y de caridad en todos, como lo manda la Ley y Ordenanza del Rey don Juan II a petición de las villas de «Vitoria e Treviño e Salvatierra en 1417: «E primeramente, díce, ponemos e ordenamos que amemos los unos a los otros, e que nos ayudemos en los cuerpos e en quanto abemos a defendernos de mal e de dafño quanto podamos».

Lo mismo Sancho el Sabio de Navarra, dando a Vitoria en 1181 una forma de gobierno patriarcal con el primer Alcalde de la ciudad, que a la vez era Juez y Arbitro, como se trasluce en el fuero al principio citado; como Alfonso VIII de Castilla, confirmando ampliamente el fuero de Vitoria y su gobierno privativo; lo mismo Fernando III no consintiendo extrañas inferencias en la administración de la Ciudad, como Alfonso X atendiendo magnánimamente los deseos unánimes, justos y rendidos de Vitoria en la presentación de Alcalde, son bellos ejemplos del amor que los Reyes sintieron por Vitoria y de cómo la honraron y engrandecieron siempre desde la cuna de nuestro pueblo y de esa mútua ayuda que reclama la ordenanza del Rey don Juan. Porque, a la vez, la lealtad de los vitorianos para con sus reyes no tuvo par, y yo quiero recordar, como muestra, y a esto vengo, las elecciones generales que, siglos atrás, tenían lugar, por ahora, en Vitoria, el día de San Miguel de septiembre que es a los 29 de él, habiéndose ayuntado por la mañana en la Iglesia de San Miguel toda la Ciudad y toda su Clerencia para solemnizar la fiesta y elección de Oficiales de Justicia para todo aquel año hasta el siguiente día de San Miguel. Todo el empeño del pueblo, congregado en la Misa cantada

del Espíritu Santo, era que la elección popular, fuese encaminada al Servicio de Dios nuestro Señor, como el mandato de los Alcaldes y su juramento solemne era de cumplir fielmente lo capitulado con el Rey. Y de este felicísimo ayuntamiento de todos los poderes divinos y humanos así abrazados por el pueblo, resultaba aquello que un viejo cronicón de los siglos medios, exhumado, poco hace, por un docto escritor. Odón de Apráiz, decía de la ciudad de Vitoria: «puedo con mucha verdad afirmar ser una de las que mejor y con más orden y cordura se gobierna en España, en grande utilidad de sus vecinos».

Hoy, al pasar por el «cementerio» de San Miguel (primeras casas actuales de la calle Moraza) donde las asambleas generales de la Ciudad tenían lugar; o por la plazuela de San Miguel, la ermita juradera y públicos comicios; y al visitar, ahora, el olvidado rincón del «Machete o Terciado Alfanje que la Ciudad tiene de tiempos inmemoriales», no podemos menos de añorar los tiempos pasados que, no por pasados, sino por sensatos, fueron, sin duda, mejores.

ACEBEDO.

El Barón von Reinhalt en el Teatro Príncipe

Tarde y noche actuó ayer en el Teatro Príncipe el «Barón von Reinhalt, único poseedor del maravilloso sexto sentido». Si ese sentido de que nos hablan los programas anunciadores de este espectáculo consistente en agrandar al público de una manera extraordinaria, no cabe duda de que, en efecto, el artista que se denomina con tan pomposo título lo posee. Porque la verdad es que su arte y simpatía rebasa los límites de lo corriente.

Realiza números muy atractivos y los lleva a cabo con una limpieza y simpatía que le hacen acreedor al aplauso de toda la concurrencia. Sus dos actuaciones de ayer constituyeron otros tantos triunfos. El público no se cansó de aplaudirlo.

Ciencia o truco, la labor de este artista—secundado admirablemente por Telma Sol—, es tan meritoria como espectacular.

Es de suponer que, dada la excelente impresión que ayer causase, el Teatro Príncipe se vea hoy concurridísimo.

VENTA DE FINCAS

Se vende: Una casa sita en el término de Arcaute, que consta de piso bajo, principal y desván; su construcción de mampostería y ladrillo y tres heredades pertenecientes a la misma. Cuatro heredades en la jurisdicción de Gardégui y una en Arechavaleta.

La subasta se verificará el día 4 de octubre próximo (jueves), a las once de la mañana, en la calle Ortíz de Zárate, número 34, Oficinas.

Las condiciones pueden verse todos los días hábiles de nueve de la mañana a una y de tres a seis de la tarde, en dichas Oficinas.

ACADEMIA VADILLO

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE. CALCULO MERCANTIL. — LEGISLACION. CORRESPONDENCIA.—MECANOGRAFIA. Oposiciones para Ingreso en Bancos y Cajas de Ahorros. El Primero de Octubre dará comienzo el Curso. (PLAZA DE LA REPUBLICA, 16, tercero)

Notas financieras

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 5%, etc.) and Price (71,30, 88,00, etc.)

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument (Banco Vizcaya, Papelera Española, etc.) and Price (900,00, 158,00, etc.)

LA MONEDA

Table with 2 columns: Instrument (FRANCOS, FLIBRAS, DOLARES) and Price (48,45, 36,25, 7,30)

COSAS CURIOSAS

CUANDO EMPEZARON A USAR SE LOS SIGNOS DE PUNTUACION EN LOS MANUSCRITOS

Los que antiguamente se dedicaban a hacer manuscritos eran, en su mayor parte, esclavos o esclavos libertos, y posteriormente tomaron esta ocupación los monjes, particularmente los benedictinos, a los que la regla de su orden imponía este trabajo.

Cuando un manuscrito salía de la mano del copista, pasaba en seguida a la de los correctores y rubricadores, los cuales adornaban los signos con tintas roja y azul de mucha hermosura, con la cual trazaban las letras iniciales, las primeras líneas y los títulos de los capítulos.

También se corregían los errores que se cometían al hacer las copias, pero lo que no llevaban aquellos documentos eran signos ortográficos.

En los manuscritos más antiguos, los términos no están separados, sino que se siguen sin interrupción en las líneas, y buena prueba de ello es la escritura premial encadenada.

La costumbre de espaciar las palabras no comenzó hasta el siglo IX, y la de usar signos en la puntuación apenas se conoció antes del VIII, y aun esto no del todo.

Cuando se lavan géneros de color debe hacerse la operación rápidamente, sin dejarlos mucho tiempo en el agua; de lo contrario, por bueno que el tinte sea, en la mayor parte de las cosas se correrá, formando rayas.

La mejor época para pintar las casas, las habitaciones, las ventanas, etcétera, es en otoño y a principios de primavera, porque entonces se secan lentamente, mientras que en verano la madera chupa enseguida el aceite y deja la pintura resquebrajada.

Para dar a las lanas y franelas el aspecto de nuevas y elasticidad, al limpiarlas basta mojarlas durante una hora o dos en un baño compuesto de agua y amoniaco. Para cuatro litros de agua pondrán treinta y cinco gotas de amoniaco. Luego de esta operación se pasan por agua limpia para que todo olor de amoniaco desaparezca.

Salazar Alonso y su incompatibilidad en el Ateneo

Cómo estaban armadas las milicias socialistas y comunistas

¿contaban hasta con tractores?

SE LE OCUPA UN RIFLE NUEVO

Madrid.—La policía ha practicado esta mañana un registro en el domicilio donde habita Balbino Velas Acebedo, residente en la calle Jerónima Lorente n.º 54.

Del registro practicado se dedujo que en un cuarto de dicha casa había un rifle nuevo.

Balbino fué detenido por los agentes de policía y llevado a la Dirección de Seguridad para prestar declaración.

El detenido manifestó que el domingo pasado y cuando se encontraba paseando en las cercanías de la Dehesa de la Villa encontró el citado rifle envuelto en unos papeles, llevándolo a su domicilio.

Balbino ha sido puesto a disposición del Juez especial que entiende en el asunto del alijo de armas.

INCAUTACION DE PLANCHAS DE ACERO

Madrid.—La policía se ha incautado de varias planchas de acero que han llegado a Cádiz y consignadas a nombre de don Horacio Echevarrieta.

También la policía se ha incautado de otras varias consignas por si daría alguna luz a las hasta ahora incautadas.

Los técnicos examinarán uno de estos días los efectos hallados.

SE DETIENE A SIETE INDIVIDUOS, A LOS QUE SE LES OCUPAN PISTOLAS

Madrid.—Cuando se dirigían por el distrito de la Universidad esta mañana un grupo de 6 a 7 individuos, éstos parecen infundieron alguna sospecha a los agentes de la policía que por allí se encontraban, siendo detenidos y practicándoseles un minucioso registro que dió por resultado el hallarles a todos ellos con pistola.

Los citados sujetos son todos de filiación socialista y han sido puestos a disposición del Juzgado.

TAMBIEN SON INCAUTADOS CUATRO TRACTORES

Madrid.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de haber sido incautados cuatro tractores que habían sido embarcados en el

puerto de Lisboa por un portugués llamado José Da Silva, y que iban consignados a nombre de un tal Laorden, individuo que no se presentó a recoger la dicha mercancía y como nadie se presentase a reclamarla, el Juzgado ha intervenido incautándose de los cuatro tractores.

PARA QUE IBAN A SERVIR LAS PLANCHAS

Madrid.—Se sabe que las planchas incautadas por la policía en Cádiz, debían ser destinadas para proteger los parabrisas de los vehículos y coches de los revolucionarios.

Dichas planchas colocadas al efecto en los parabrisas, protegerían la conducción del vehículo sin que los proyectiles hiciesen blanco en los conductores del mismo.

DECLARAN LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA

Madrid.—Ante el Juez especial han declarado esta mañana cuatro funcionarios de Vigilancia que se hallaban en el puesto de servicio en Bilbao cuando se hicieron las aludidas manifestaciones por el Comisario de Policía, señor Vargas, y que se dejó circular las mismas por el entonces Jefe del Gobierno, señor Azaña.

Aun cuando de lo declarado por estos señores se guarda gran reserva, parece deducir que éstos en sus manifestaciones ante el Juez han confirmado todos los datos dados por el Comisario señor Vargas.

COMO ESTABAN ORGANIZADAS LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid.—Hoy ha prestado declaración ante las autoridades el comunista Manuel Pastor Florit, que era jefe de una de las escuadras de la Juventud socialista.

Se sabe que las milicias socialistas y comunistas estaban organizadas en la siguiente forma: Primero por células de 3 individuos; después seguía la escuadra compuesta de 10 al mando de un jefe o subjefe; a éstos seguía la compañía que la componían 100 hombres y por fin y en orden numérico el grupo constituido por 300 individuos.

EL SEÑOR ALARCON Y LOS PERITOS

Madrid.—Esta mañana confirió el Juez especial, señor Alarcón, con los peritos químicos. Al parecer éstos no han emitido aún dictamen alguno ni informe por lo menos en lo que respecta a los productos habidos en el chalet de la Ciudad Lineal, propiedad del ex diputado socialista señor Morón.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido esta mañana en audiencia a don Juan Arregui, director administrativo del Ministerio de Estado; a don Joaquín Urdáiz y a don Juan Usabiaga, director del Instituto Nacional de Previsión Social.

También recibió a don Enrique Mediat, presidente del Club de Regatas de Alicante, a quien acom

pañaba el tesorero de aquella entidad.

Por último, el Presidente recibió en audiencia al coronel de Infantería don Luis Molina y al teniente coronel señor Camat.

LOS MINISTROS CONFERENCIAN CON EL SEÑOR SAMPER

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el despacho de la Presidencia la mayoría de los ministros, entre ellos el de Hacienda, Comunicaciones e Instrucción Pública, los cuales cambiaron impresiones con el Jefe del Gobierno sobre la comunicación aprobada por el Consejo de la Generalidad y dirigida al Gobierno de Madrid como contestación al asunto de la Audiencia y de los magistrados de Barcelona.

A las dos y media abandonó el señor Samper su despacho y manifestó a los periodistas que en la reunión había con los ministros se había tratado de los presupuestos.

Me interesa—añadió—el Jefe del Gobierno—que recojan la siguiente nota que les voy a dar.

Esta dice en términos generales lo siguiente:

Algunos periódicos publican la contestación dada por el señor Campuys, a la carta enviada por este Gobierno al Consejo de la Generalidad.

Yo me he de resistir a creer que esto sea cierto pues me parece que en ella se dan pruebas de una gran pedantería de la que no le creo capaz al señor Campuys ya que estas cosas de un Gobierno con el poder autónomo han de ser muy serias, de todos modos es pero recibir el comunicado del que habla y transcribe la Prensa para adoptar las resoluciones que el caso requiera.

LO QUE DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—A primera hora de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los informadores a los que dijo que había estado esta mañana en el despacho de la Presidencia en compañía de algunos ministros ultimando el estudio de los presupuestos.

El señor Salazar Alonso se refirió a un suelto publicado por «El Socialista» en el que se dice que 125 socios del Ateneo se muestran incompatibles para con la persona del señor Salazar Alonso.

A esto he de decir—dijo el ministro de la Gobernación—que si ellos se sienten incompatibles para conmigo yo me siento para con ellos.

Está visto señores—añadió—que las diferencias de ideologías impiden la labor de convivencia cultural.

Ni el Ateneo ni otro centro, pueden de ninguna forma imponerse al Gobierno para que este cumpla con su deber de autoridad, practicando los registros que sea necesarios. Si esto creen los señores del Ateneo que es causa de incompatibilidad yo la acepto y la recojo y me siento incompatible no solamente con esos 125 señores ateneístas sino con otros muchos más.

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MONFORTE

Madrid.—Preguntado el señor Salazar Alonso por un periodista por las noticias que tendría del hallazgo de bombas y municiones en el domicilio de un concejal socialista de Monforte dijo que hasta el momento no tenía ninguna noticia de novedad sobre este caso sino eran las facilitadas anoche por el señor Samper.

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50. Relojes parod, desde 45 pts (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y ópaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50. Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 pts. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubierto, 88 pesetas. Calidad especial, de propaganda, media docena cubierto mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial, desde 25 pesetas. Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas. Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo fuera, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas. Para caballero, 10 pesetas. Parr niños y niñas, 4,80. Para pollitas, 6,50.

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas. Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas. Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo). Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas, llevan cadenita de seguridad. Pulseras con cabusones, amatistas, lapislázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora a 9 pesetas.

Relojes pulsera bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (valores expuestos en nuestros escaparates). Los de 30 pesetas, con caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado. Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).